

ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2009

1. INTRODUCCIÓN
2. ESTRUCTURA FORESTAL: caracterización de los bosques y otras superficies forestales.
3. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN
 - a. Repoblaciones forestales
 - b. Gestión forestal sostenible
 - c. Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000
4. PRODUCCIÓN
 - a. Madera
 - b. Leña
 - c. Productos Forestales no Madereros
 - d. Caza y Pesca Fluvial
5. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS
 - a. Balance de la Madera 2009
 - b. Producción y comercio exterior en 2009
6. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2009 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2008

1.- INTRODUCCIÓN

La necesidad de conocer los "números" del monte, es lo que llevó a que apareciera una rama de la estadística dedicada a ello, la estadística forestal. Esta es una disciplina de gran tradición dentro de la administración española, no en vano aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía, proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella.

Al igual que el uso que del monte se ha hecho, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. A estos se han ido agregando otros de carácter económico y ecológico; entre los primeros están las inversiones que la sociedad hace en los montes, entre los segundos los estados sanitarios, de biodiversidad, etc., que actualmente y en su mayor parte proporcionan el Inventario Forestal Nacional.

La estadística forestal, ha estado tradicionalmente integrada en el Ministerio de Agricultura, al igual que la propia Administración forestal. La creación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) hizo que la administración forestal saliera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para incorporarse al nuevo Departamento. El hecho de que las Estadísticas forestales, estuvieran incluidas dentro de la Estadística Agraria hizo que en un primer momento no se traspasara esa competencia junto con el resto de competencias de la Administración General del Estado en el sector forestal. Sin embargo la ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, y el RD 1477/2004 por el que se desarrollaba la estructura básica del Ministerio de Medio Ambiente, concedieron a la estadística forestal la importancia que tiene, como herramienta del desarrollo sostenible de los montes. No será hasta el Plan Estadístico Nacional de 2005 a 2008 cuando exista un traspaso efectivo de competencias entre ambos Ministerios, siendo por tanto el año 2005 el primero efectivo en el que se asumen estas competencias. Hasta entonces hubo una serie de años en que se trabajó de manera conjunta si bien, las competencias eran asumidas por el MAPA.

Esta asunción de competencias por parte del MMA, implicó un cambio general en las estadísticas, aunque no una ruptura, con lo que se estaba haciendo. Por un lado la mejora de los datos que se estaban recogiendo, en su mayor parte de tipo productivo, por otro, la inclusión de indicadores de desarrollo sostenible han sido las principales líneas de mejora de las estadísticas forestales. Para ello se cuenta con las comunidades autónomas, en buena parte las generadoras de los datos, así como con otras administraciones que, como el INE, proporcionan información del sector forestal; de esta manera se rentabilizan todos los esfuerzos que en esta materia se está haciendo. Todo ello dará lugar a un Sistema de Estadísticas Forestales (SEF), robusto y capaz de atender las demandas de información, procedentes tanto de las instancias internacionales como de la propia sociedad.

En estos momentos en que se han fusionado ambos ministerios en el Ministerio de Agricultura, y Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), las estadísticas forestales siguen dependiendo de la administración forestal, aunque se integren en las estadísticas del nuevo ministerio junto con las agrarias, pesqueras, alimentarias y de medio ambiente.

La Estadística Forestal Española se enmarca en el Plan Estadístico Nacional (PEN). En concreto el Anuario de 2009 se enmarcó en el PEN (2009-2012) comprendiendo un total de 16 operaciones estadísticas de índole forestal distribuidas en dos sectores: Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca y piscicultura de agua dulce (12 operaciones) y en Medio Ambiente (4 operaciones). Por tanto todas ellas tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimentación obligatoria salvo las excepciones reguladas en las leyes.

A nivel internacional existe una gran tradición de recoger, elaborar y difundir las estadísticas forestales. España tiene asumidos una serie de compromisos con distintos organismos internacionales como FAO, UNECE, Eurostat (Oficina estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe). Estas organizaciones envían periódicamente sus cuestionarios, que tienen que remitirse en la forma y en los plazos establecidos. Los resultados se difunden mediante diversas publicaciones entre las que destacan "El Estado de los Bosques en Europa" de MCPFE, la

publicación sobre Estadísticas Forestales de Eurostat, “El Mercado de los Productos forestales” de UNECE o el Informe sobre el Estado de los Recursos Forestales en el Mundo que realiza FAO.

En general, todo el conjunto de datos recogidos, de carácter continuo y periódico, constituye el Sistema de Estadísticas Forestales. Son suministrados por las diferentes CC.AA., otras administraciones públicas, las distintas asociaciones profesionales, o bien generados directamente desde el Área de Inventario y Estadística Forestal. Esta información queda recogida en el Banco de Datos, y se pone a disposición de las comunidades autónomas y agentes interesados, tanto particulares como públicos, a través de los anuarios. De esta manera se cumple además con la ley 27/2006 que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la cual cualquier ciudadano puede demandar información ambiental a la administración competente, lo que requiere establecer los mecanismos adecuados para recopilarla, organizarla y ponerla a disposición del público en determinadas condiciones.

Además, la Estadística Forestal Española es uno de los componentes prioritarios del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y, como tal, constituye una referencia para el resto de los componentes y una de las bases para las estadísticas e informes que elabora el Ministerio. También se emplea en la elaboración del sistema de indicadores, que sirven para mostrar el estado y tendencias, estudiar la evolución, informar a la sociedad, elaborar informes y servir de apoyo en los procesos de toma de decisiones.

Por último, agradecer a todos los que ha participado en la elaboración, comunidades autónomas, otros ministerios y administraciones públicas y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España.

2.- ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

El capítulo resume las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25).

Las cifras que se presentan no se corresponden con las del año concreto, 2009, sino que abarcan el periodo correspondiente del Mapa o del Inventario, entre 10 y 12 años. En este capítulo sólo se modifican anualmente los datos de las comunidades autónomas en las que se haya generado información nueva. El anuario de 2009 recoge los datos del IFN4 de Galicia y Navarra y del IFN3 para el resto de las comunidades autónomas. En el caso del Mapa Forestal, se ha utilizado el MFE25 en las dos comunidades anteriores, Galicia y Navarra, y el MFE50 en el resto. En algunas comunidades las cifras el MFE50 no coincidirán exactamente con las del año anterior puesto que se han realizado ajustes en la cartografía que han alterado ligeramente las superficies.

El capítulo consta de los siguientes apartados:

- Superficie forestal
- Propiedad del territorio forestal
- Vegetación: por grupo de especies
- Existencias
- Especies principales

a) SUPERFICIE FORESTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La frontera entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros. El Monte Arbolado equivale al concepto de bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura Cúbica (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El Monte desarbolado se corresponde con las Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales así como las categorías que abarcan se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura cúbica (FCC) es igual o superior al 10%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

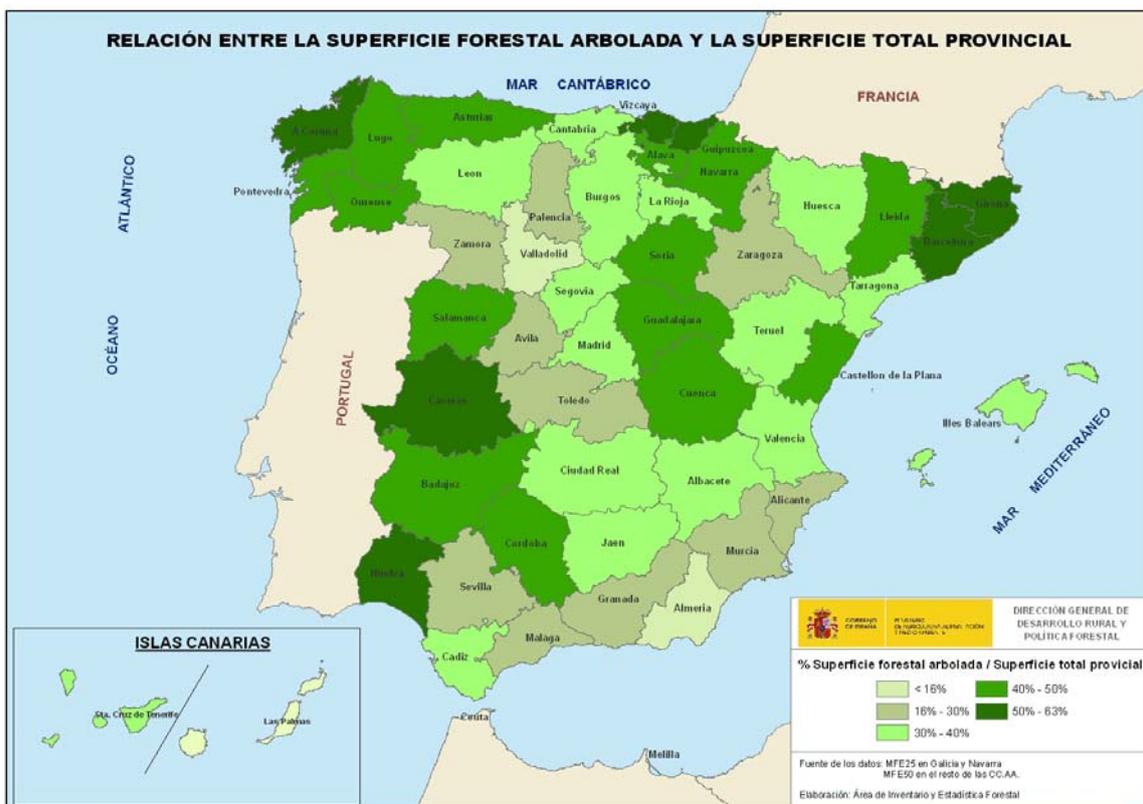
La superficie forestal autonómica desglosada en forestal arbolada y desarbolada se presenta en las siguientes tablas. Se somborean en **negrita** las 2 CCAA con cifras del MFE25

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Foresta (ha)
Andalucía	2.922.691	1.544.446	4.467.137
Aragón	1.543.465	1.071.868	2.615.333
Canarias	132.142	434.276	566.418
Cantabria	213.718	148.396	362.114
Castilla - La Mancha	2.708.098	889.462	3.597.561
Castilla y León	2.944.948	1.870.336	4.815.284
Cataluña	1.606.236	330.720	1.936.956
Comunidad de Madrid	258.106	163.225	421.330
Comunidad Foral de Navarra	435.003	159.389	594.392
Comunidad Valenciana	747.821	519.216	1.267.036
Extremadura	1.897.506	830.353	2.727.859

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Foresta (ha)
Galicia	1.429.775	610.947	2.040.722
Islas Baleares	173.126	44.371	217.496
La Rioja	165.812	135.381	301.193
País Vasco	397.306	98.696	496.002
Principado de Asturias	441.946	323.983	765.929
Región de Murcia	301.708	185.669	487.377
TOTAL	18.319.405	9.360.734	27.680.139

Tabla 2.1: Superficie forestal por comunidad autónoma.

El siguiente mapa muestra el porcentaje de superficie forestal arbolada respecto del total provincial:



Mapa2.1

b) SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos muestran los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 de las distintas provincias. No ha sido posible actualizar la información respecto al anuario anterior.

Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:

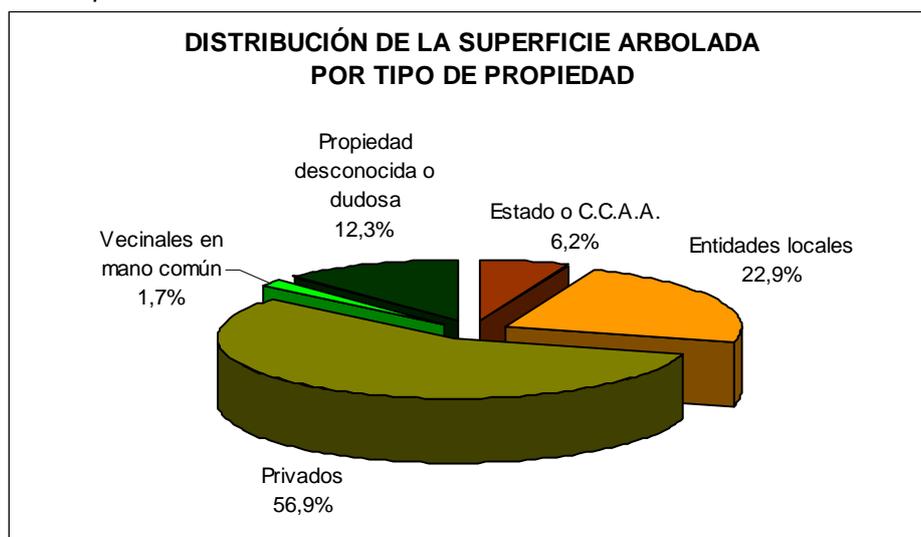


Gráfico 2.1: Titularidad de la superficie forestal arbolada.

A nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública arbolada representa el 29% del total y la privada el 71% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha considerado como privada de cara al cálculo de porcentajes, y que en algunas CCAA a la hora de realizar el IFN3 se consideró como privado lo que realmente era desconocido.

Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:

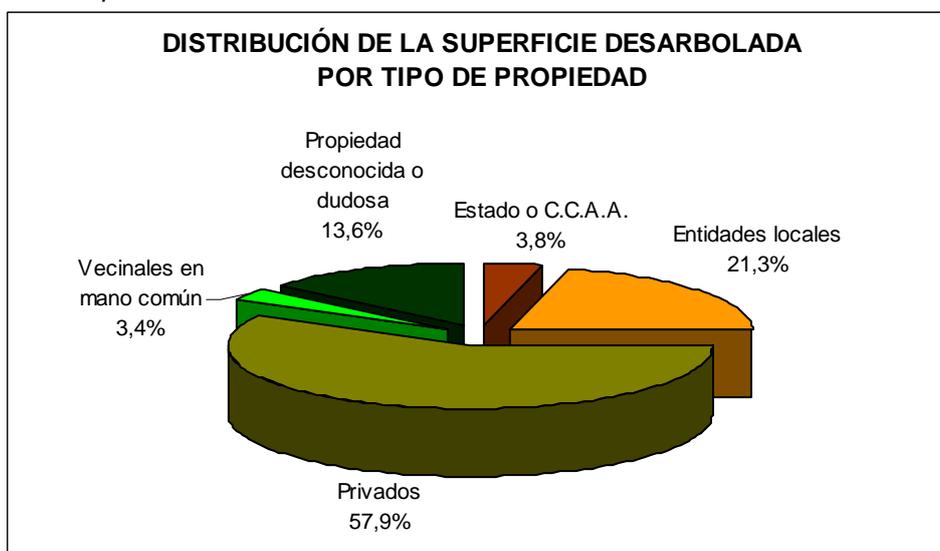


Gráfico 2.2: Titularidad de la superficie forestal desarbolada.

A nivel nacional y según los resultados del IFN3, la superficie pública desarbolada representa el 25% del total y la privada el 75% restante. Como en el caso anterior, la propiedad desconocida se contabiliza como propiedad privada.

c) SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE50 menos en el caso de Galicia y Navarra que ya cuentan con el MFE25.

C.C.A.A.	Coníferas (ha)	Fronchosas (ha)	Mixtas (ha)	Total arbolado (ha)
Andalucía	798.816	1.972.632	127.729	2.899.177
Aragón	953.442	423.681	163.910	1.541.032
Canarias	85.012	38.954	7.922	131.889
Cantabria	19.755	189.071	3.600	212.426
Castilla - La Mancha	1.161.412	1.317.478	224.237	2.703.127
Castilla y León	973.881	1.812.184	146.929	2.932.994
Cataluña	847.754	529.322	228.449	1.605.525
Comunidad de Madrid	74.743	166.588	16.384	257.715
Comunidad Foral de Navarra	146.305	261.394	26.080	433.779
Comunidad Valenciana	580.809	91.250	70.314	742.372
Extremadura	124.223	1.748.001	20.760	1.892.984
Galicia	401.035	740.698	279.867	1.421.599
Islas Baleares	94.073	49.160	29.859	173.092
La Rioja	51.319	100.388	12.497	164.204
País Vasco	184.041	193.363	12.605	390.008
Principado de Asturias	42.824	379.959	17.663	440.447
Región de Murcia	281.398	7.565	12.630	301.593
Total Nacional	6.820.841	10.021.688	1.401.435	18.243.965

Tabla 2.2. Superficie arbolada por tipo de vegetación principal. Se sombrea en negrita las 2 CCAA con cifras del MFE25

En el siguiente mapa se muestra el tipo de vegetación dominante por provincia:



Mapa 2.2

d) DISTRIBUCIÓN DE LA MASA EN CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las masas arboladas en clases diamétricas. Se presentan las existencias expresadas en millones, tanto de m³ c.c. como de número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm.

C.C.A.A.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº de pies	418,07	147,39	56,27	22,01	8,64	2,69	2,38
	m ³ c.c.	12,92	20,75	17,30	11,04	6,36	2,71	3,89
Aragón	Nº de pies	522,25	156,60	43,40	9,88	2,03	0,46	0,36
	m ³ c.c.	17,00	25,99	18,69	8,17	2,72	0,80	0,98
Canarias	Nº de pies	41,45	12,63	5,43	2,05	0,90	0,37	0,41
	m ³ c.c.	1,73	2,60	2,81	2,03	1,51	0,89	1,97
Cantabria	Nº de pies	100,78	25,84	7,58	3,18	1,47	0,52	0,63
	m ³ c.c.	7,48	6,43	3,86	2,78	1,91	0,89	1,86
Castilla La Mancha	Nº de pies	620,12	162,99	55,31	14,78	3,85	0,99	0,67
	m ³ c.c.	17,20	26,26	22,52	10,97	4,21	1,36	1,21
Castilla y León	Nº de pies	856,85	228,63	80,81	28,83	9,18	3,07	3,27
	m ³ c.c.	30,93	41,03	37,27	23,69	10,71	3,95	6,19
Cataluña	Nº de pies	749,03	215,36	56,47	11,26	2,31	0,59	0,39
	m ³ c.c.	40,70	38,98	23,97	8,96	3,15	1,15	1,25
Comunidad de Madrid	Nº de pies	57,91	16,95	5,50	1,95	0,70	0,25	0,25
	m ³ c.c.	2,70	2,92	2,18	1,43	0,76	0,37	0,53
Comunidad Foral de Navarra	Nº de pies	156,09	61,18	27,24	9,95	3,40	1,19	1,30
	m ³ c.c.	9,19	13,68	14,80	10,01	5,47	2,60	4,49
Comunidad Valenciana	Nº de pies	160,90	54,33	13,44	2,48	0,41	0,09	0,04
	m ³ c.c.	4,98	8,12	4,74	1,61	0,41	0,12	0,09
Extremadura	Nº de pies	144,66	49,09	26,50	14,39	6,83	2,63	2,76
	m ³ c.c.	6,99	7,22	6,51	4,64	3,19	1,71	2,99
Galicia	Nº de pies	583,56	197,05	71,83	26,32	9,46	2,84	2,87
	m ³ c.c.	38,96	49,72	42,56	28,19	16,15	6,79	10,54
Islas Baleares	Nº de pies	40,23	14,40	5,68	1,70	0,49	0,16	0,13
	m ³ c.c.	1,77	2,12	1,88	0,97	0,42	0,17	0,20
La Rioja	Nº de pies	84,06	24,31	6,62	1,82	0,56	0,19	0,16
	m ³ c.c.	4,25	4,81	3,37	1,64	0,74	0,31	0,40
País Vasco	Nº de pies	140,85	48,29	21,97	9,80	3,98	1,29	0,80
	m ³ c.c.	5,67	10,64	13,11	11,70	7,80	3,49	2,40
Principado de Asturias	Nº de pies	177,45	57,68	16,65	5,67	2,07	0,79	1,73
	m ³ c.c.	12,98	13,51	7,91	4,59	2,50	1,18	4,64
Región De Murcia	Nº de pies	59,09	20,82	3,93	0,64	0,10	0,01	0,01
	m ³ c.c.	2,65	2,74	1,10	0,31	0,08	0,02	0,02
Total Nacional	Nº de pies	4.913,35	1.493,54	504,64	166,71	56,38	18,13	18,16
	m³ c.c.	218,10	277,52	224,59	132,73	68,09	28,52	43,64

Tabla 2.3: Existencias por clase diamétrica y comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 2 CCAA con cifras del IFN4.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de los pies mayores y del volumen por clases diamétricas para el total nacional:

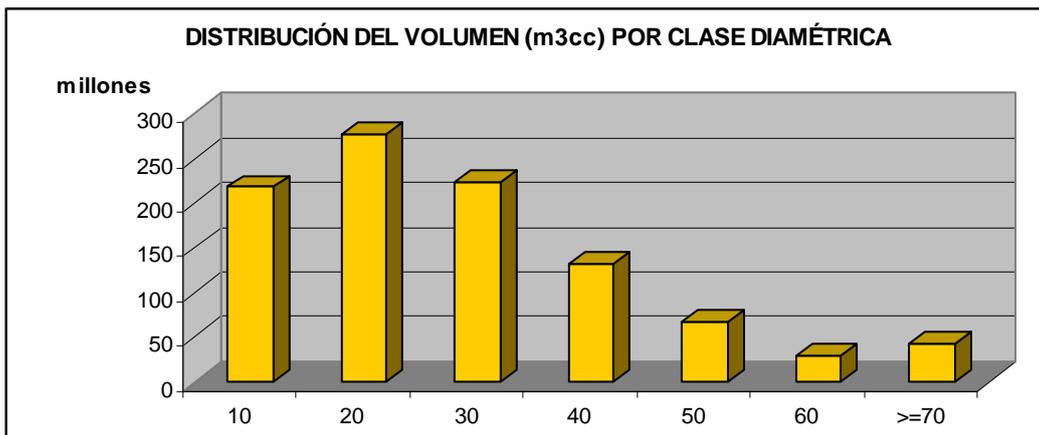


Gráfico 2.3: Distribución de volumen (m3 cc) por clase diamétrica

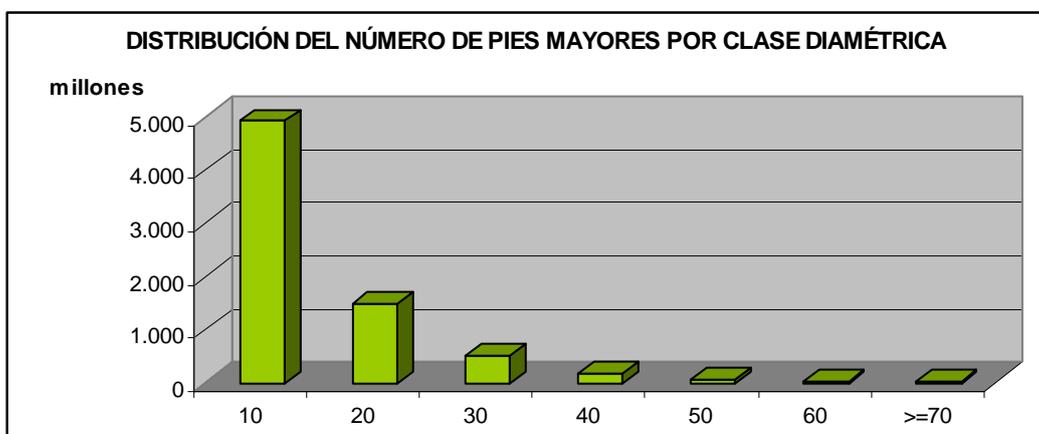


Gráfico 2.4: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica

e) EXISTENCIAS MEDIAS

En primer lugar se presentan los datos de existencias medias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia y Navarra e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN2 para casi todas las CCAA menos en Galicia y Navarra que se trata del IFN3). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en los últimos 12 años:

C.C.A.A.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1994	44.622.752	489.989.636	932.766.260
Canarias	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071	1992	9.452.859	42.948.193	85.563.792
Cantabria	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264	1988	19.309.309	97.309.277	143.762.246
Castilla La Mancha	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381	1993	49.524.473	500.117.900	1.025.681.397
Castilla y León	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660	1992	86.602.609	740.246.643	1.349.090.285
Cataluña	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489	1990	80.040.743	798.899.957	1.470.239.766
Comunidad de Madrid	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507	1990	6.798.903	56.094.587	85.226.136
Comunidad Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.059.224	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
Comunidad Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2001	33.255.502	246.854.913	345.455.952	1990	19.060.829	154.974.856	214.926.320
Galicia	2009	192.914.041	893.924.503	878.983.189	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384	1987	5.451.412	45.923.035	55.511.419
La Rioja	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834	1987	9.569.904	85.416.491	116.472.292
País Vasco	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187	1996	43.727.142	181.805.593	325.466.402
Principado de Asturias	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574	1988	32.577.250	175.998.280	253.325.257
Región de Murcia	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120	1987	3.144.308	43.218.188	46.845.088

Tabla 2.4: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma.

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre el IFN3 y el IFN2, menos en el caso de Navarra y Galicia que ya han completado el IFN4 y entonces se compara este último con los anteriores. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4.

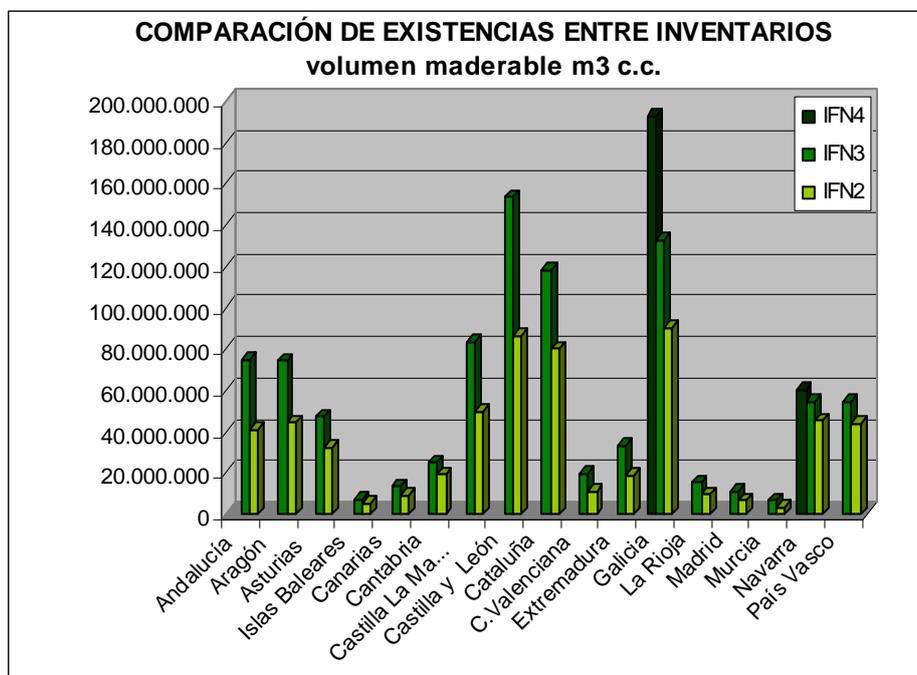


Gráfico 2.5: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza. Nota: en Navarra y Galicia se ha añadido una columna más correspondiente al IFN4.

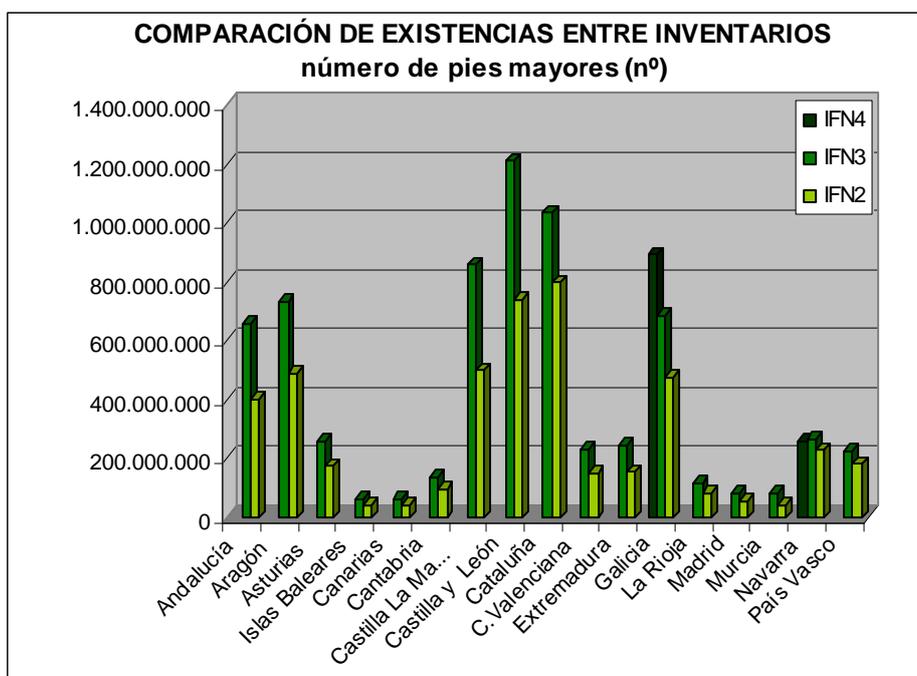


Gráfico 2.6: Comparación de existencias en número de pies mayores. Nota: en Navarra y Galicia se ha añadido una columna más correspondiente al IFN4.

A continuación se adjuntan los datos de volúmenes con y sin corteza, volúmenes de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4 en el caso de Galicia y Navarra.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V c.c. maderable m ³ c.c.	V.s.c. maderable m ³ s.c.	Crecimiento anual m ³ c.c.	Volumen de leñas m ³ c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
Canarias	13.543.532	10.349.016	382.543	1.029.647
Cantabria	25.206.929	20.959.926	2.477.046	2.135.734
Castilla La Mancha	83.734.225	59.565.513	3.374.244	9.243.013
Castilla y León	153.771.658	115.331.861	7.204.096	16.138.076
Cataluña	118.157.125	89.397.841	3.964.276	10.299.440
Comunidad de Madrid	10.895.345	8.481.218	393.877	1.202.673
Comunidad Foral de Navarra	60.242.643	51.866.801	1.487.511	4.857.333
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	33.255.502	25.665.358	1.223.227	12.307.457
Galicia	192.914.042	149.659.403	13.056.945	12.667.299
Islas Baleares	7.525.457	6.032.266	173.025	893.854
La Rioja	15.516.950	12.656.075	728.058	1.318.834
País Vasco	54.816.506	45.333.134	3.831.251	3.841.156
Principado de Asturias	47.300.541	39.636.180	3.156.054	4.760.974
Región de Murcia	6.919.544	4.852.446	240.300	623.551
Total Nacional	993.174.209	769.263.298	48.283.113	106.056.828

Tabla 2.5: Existencias en metros cúbicos, crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 2 CCAA con cifras del IFN4

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada:



Mapa 2.3

f) ESPECIES PRINCIPALES: SUPERFICIE Y EXISTENCIAS

Por último se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. Se presentan las diez especies más representativas en volumen maderable y las formaciones arboladas predominantes.

Las diez especies que aportan las mayores existencias son las que se muestran en la siguiente tabla. Entre todas representan el 81% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia y Navarra y del IFN3 en el resto de provincias.

Espece forestal	Existencias (m3 c.c.)
<i>Pinus pinaster</i>	149.383.158
<i>Pinus sylvestris</i>	141.511.170
<i>Eucalyptus spp.</i>	86.631.821
<i>Pinus halepensis</i>	73.443.552
<i>Fagus sylvatica</i>	72.245.405
<i>Pinus nigra</i>	71.098.268
<i>Quercus ilex</i>	68.258.468
<i>Quercus pyrenaica</i> y <i>Quercus pubescens</i>	50.532.548
<i>Pinus radiata</i>	48.711.173
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	45.448.719

Tabla 2.6: Existencias en volumen con corteza de las 10 especies principales.

Si se comparan las cifras con las presentadas en el Anuario 2008, que procedían exclusivamente del IFN3, llama la atención el crecimiento del eucalipto, un 43%, pasando del 7º al 3º puesto en la tabla anterior. Otras especies que también han experimentado una variación positiva considerable son el pino radiata (17%) y el roble (15%). De todas formas no pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que sólo se ha completado el IFN4 en Navarra y Galicia y es por ello que destaca el crecimiento de estas tres especies en concreto, que abundan principalmente en Galicia, sobre el del resto de las especies.

El siguiente gráfico muestra las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. El gráfico se ha elaborado a partir del MFE25 en Galicia y Navarra y del MFE50 en el resto de las CCAA:

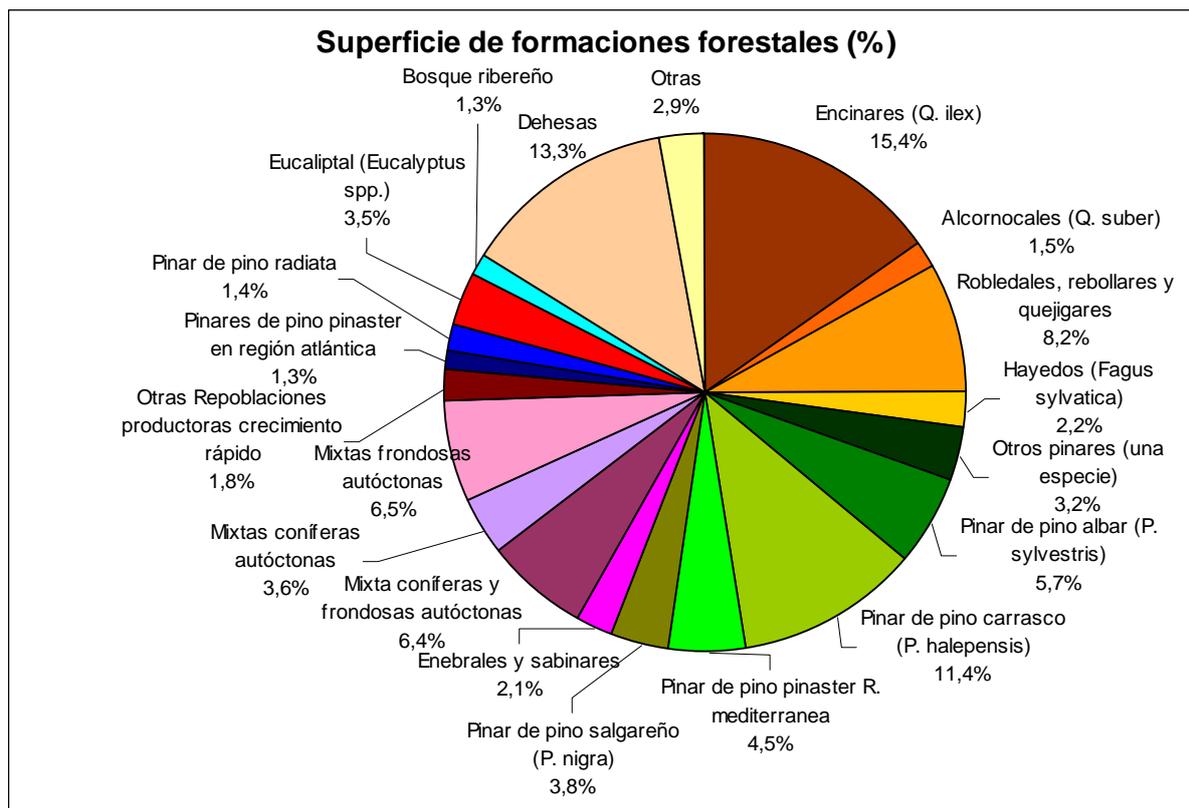


Gráfico 2.7: Porcentaje de superficie ocupada por las principales formaciones forestales.

Las especies que integran las formaciones forestales genéricas son las siguientes.

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
Robledales, rebollares y quejigares	Bosques dominados por <i>Quercus robur</i> o <i>Quercus petraea</i> , o por <i>Quercus humilis</i> , o <i>Quercus pyrenaica</i> , por <i>Quercus faginea</i> , o por <i>Quercus canariensis</i> .
Otros pinares (una especie)	Bosques dominados por <i>Pinus uncinata</i> , por <i>Pinus pinea</i> , o por <i>Pinus canariensis</i> .
Enebrales y sabinares	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negra), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L.
Mixta coníferas y frondosas autóctonas	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> .
Mixtas coníferas autóctonas	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante.
Mixtas frondosas autóctonas	De frondosas en la región biogeográfica Atlántica: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región Mediterránea: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuches, fresnos, arces, madroños y castaños.
Otras Repoblaciones productoras crecimiento rápido	Róble americano y otras coníferas de repoblación (<i>Pseudotsuga menziesii</i> , <i>Larix spp.</i> , etc), entre otras. También se incluyen las formaciones productivas dominadas por <i>Populus x canadensis</i> o <i>Platanus hispanica</i> .
Bosque ribereño	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
Dehesas	Formación creada y mantenida por el hombre, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no sólo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.
Otras	Bosques dominados por alguna de estas especies: <i>Betula alba</i> o <i>Betula pendula</i> , <i>Ilex aquifolium</i> , <i>Corylus avellana</i> , <i>Abies pinsapo</i> , <i>Castanea sativa</i> , <i>Arbutus unedo</i> , acebuches (<i>Olea europaea var. sylvestris</i>), palmito (<i>Chamaerops humilis</i>), o palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>). También se incluyen en esta categoría las mezclas de frondosas autóctonas y alóctonas, casi todas de eucalipto con especies de género <i>Quercus</i> , el fayal-brezal, las fresnedas y las laurisilvas macaronésicas.

2.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

a) REPOBLACIONES FORESTALES

a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

Se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger de todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

Forestación de tierras agrícolas: siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
Repoblaciones preferentemente protectoras: Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio ambiente, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
Repoblaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
Primera repoblación: Repoblación forestal de terrenos desnudos.
Segunda repoblación: Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
Reposición de marras: Resiembra o plantación de pies perdidos.

Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación, desde 1992 a 2009 (Faltan 2003 y 2004).

Años	Forestación tierras agrícolas (Ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

También se incluye el siguiente gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2009. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

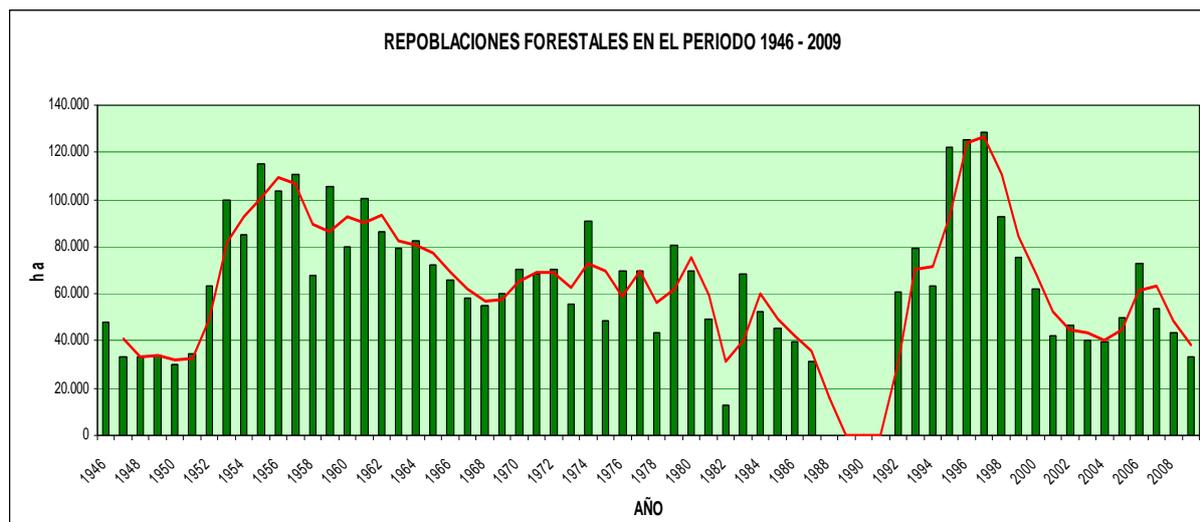


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2009

a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2009

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2009, separadas por objetivo y tipo de repoblación. También se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas obteniendo así la superficie total repoblada.

Al igual que ocurriera en 2008, se ha obtenido información de todas las CCAA menos de Extremadura y Galicia. En el caso de Galicia se ha estimado la cifra de Forestación de Tierras Agrícolas a partir de la cartografía de apoyo remitida por la comunidad para el Mapa Forestal de España.

Además de la tabla resumen por comunidad autónoma, se analizan también las repoblaciones protectoras y productoras por separado, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y no en las posteriores sobre propiedades o especies.

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Andalucía	6.936		6.936		45	6.981
Aragón	586		586		24	610
Canarias	105		105	42		105
Cantabria	90	178	268			268
Castilla La Mancha	153	3	156	763	157	312

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Castilla y León	4.646	526	5.172	10.857	6.875	12.047
Cataluña	384	119	503	88		503
Comunidad de Madrid	1.137	61	1.198	1		1.198
Comunidad Foral de Navarra	57	230	287		82	369
Comunidad Valenciana	2.689		2.689	853		2.689
Extremadura	s.d.	s.d.		s.d.		
Galicia	s.d.	s.d.		s.d.	6.176	6.176
Islas Baleares	195		195	16		195
La Rioja	145	206	351	61	265	616
País Vasco	65	469	534			534
Principado de Asturias		306	306			306
Región de Murcia	19		19			19
TOTAL	17.208	2.098	19.306	12.681	13.623	32.929

Tabla 3.2: superficie repoblada por comunidad autónoma en 2009.

Nota: Las cifras de Forestación de Tierras Agrícolas se han estimado al no tener datos oficiales en algunas de las CC.AA.

En el siguiente mapa se presenta la superficie total repoblada por provincia, suma de repoblaciones protectoras, productoras y forestaciones de tierras agrícolas:



Mapa 3.1

– **Replantaciones protectoras:**

Se incluye la tabla resumen nacional con las cifras de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie replantada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las C.C.A.A o del Estado	1.037,55	1.620,69	522,90
C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	390,10	24,04	1,27
M.U.P. de las Entidades Locales	3.984,05	2.619,61	1.995,37
Entidades Locales. Consorciados	834,64	67,97	23,42
Entidades Locales de Libre Disposición	80,87	1,00	5,26
TOTAL PÚBLICA	6.327	4.333	2.548
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados		193,57	19,34
Privada. No consorciados	141,41	6212,04	15,33
TOTAL PRIVADA	141	6.406	35
TOTAL	6.469	10.739	2.583

Tabla 3.3: Superficie de replantaciones protectoras por titularidad del suelo

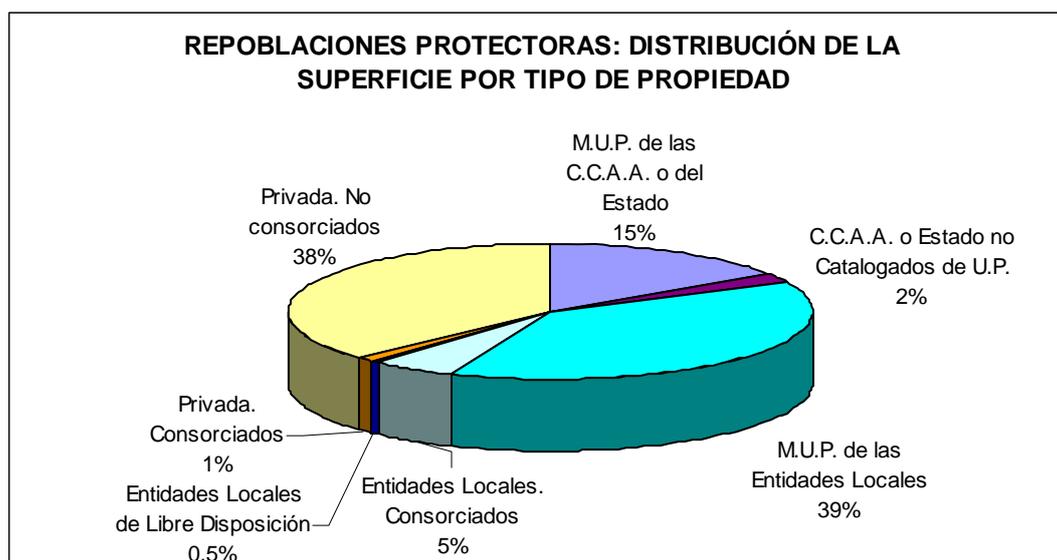


Gráfico 3.2: Replantaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las replantaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)								
Especie	M.U.P. del Estado o C.C.A.A.	Estado o C.C.A.A. No M.U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
Mezcla de frondosas	949,78		256,55	77,11	60,54	2,00	6.054,91	7.401
Mezclas	964,79		3.785,48	819,99	1,23	166,57	78,08	5.816
<i>Pinus pinaster</i>		30,00	1.811,51					1.842
Coníferas sin identificar	517,00						1,98	519
Matorrales	71,36	107,85	106,58	0,66			6,19	293
<i>Pinus halepensis</i>	25,28	69,92	101,74		0,40		77,69	275
<i>Quercus ilex</i>	35,13	64,94	60,14	0,71	4,00	2,00	18,00	185
<i>Pinus sylvestris</i>			148,74					149
<i>Quercus pyrenaica</i>	4,00		115,00					119
<i>Pinus nigra</i>		5,00	5,00	0,66	1,70		63,94	76
Frondosas sin identificar	69,00							69
<i>Fraxinus angustifolia</i>	1,08	6,00	50,12	0,17	0,14			58
<i>Fagus sylvatica</i>			33,15			18,00		51
RESTO	20,82	130,43	129,65	3,31	13,86	5,00	52,66	356

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

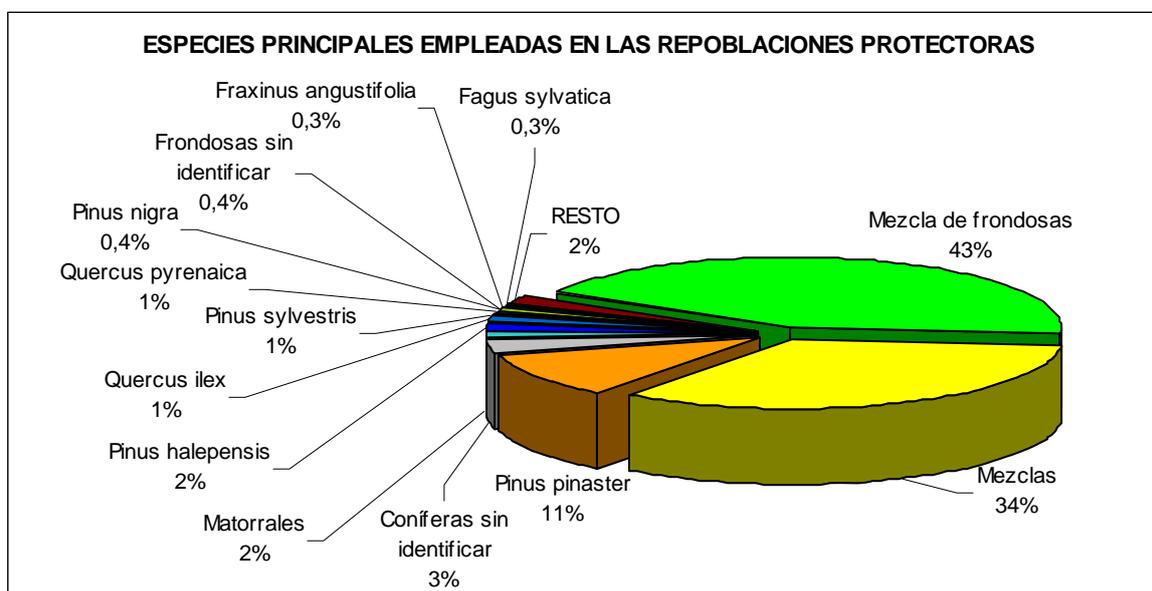


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

En 2009 el 62% de las repoblaciones protectoras fueron segundas repoblaciones, aquellas sobre superficies ya cubiertas por árboles. En cuanto a la propiedad de la superficie, un 54% se realizó sobre Montes de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales. La superficie en propiedad privada se duplica respecto al año anterior y representa el 38% del total. Acerca de las especies, lo más empleado son las mezclas de especies de frondosas, seguidas de las mezclas entre coníferas y frondosas.

– **Replantaciones productoras**

Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P de las C.C.A.A. o del Estado	3,67	1,60	
C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	126,60		
M.U.P. de las Entidades Locales.	132,14	438,62	
Entidades Locales. Consorciados		17,03	
Entidades Locales de Libre Disposición	97,00	74,09	
TOTAL PÚBLICA	359	531	
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados	14,11		
Privada. No consorciados	394,12	734,58	62,96
Montes Vecinales en Mano Común		64,56	
TOTAL PRIVADA	408	799	63
TOTAL	768	1.330	63

Tabla 3.5: Superficie de replantaciones productoras por titularidad del suelo.

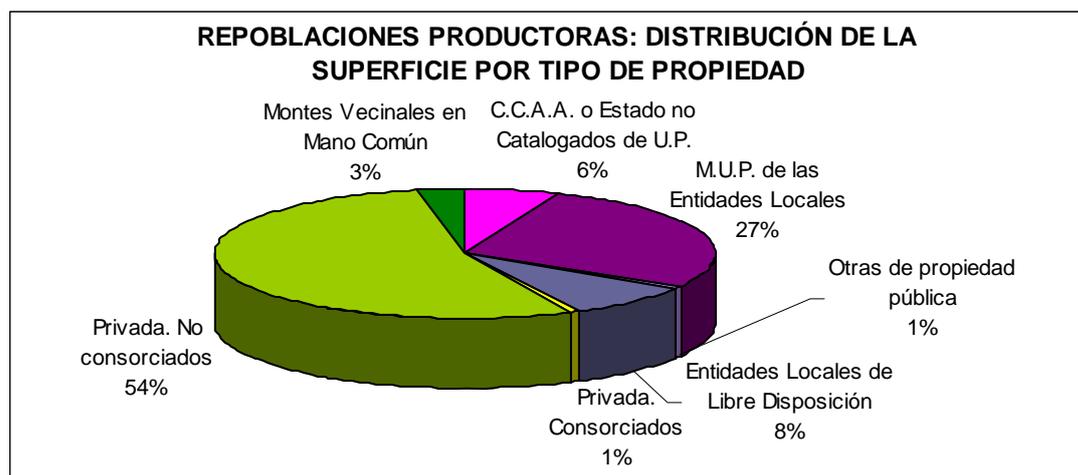


Gráfico 3.4: Replantaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las replantaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)								
Especie	C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales de libre disposición	Otros de propiedad pública	Montes Vecinales en Mano Común	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Populus spp.</i>	102,00	192,81	99,10	2,50			298,27	695
<i>Pinus radiata</i>		31,40					252,00	283
<i>Eucalyptus spp.</i>		105,15					103,76	209
Mezclas		14,36					103,03	117
<i>Pinus spp.</i>							108,46	108
<i>Pseudotsuga menziesii</i>		29,76					71,62	101
<i>Quercus ilex</i>			65,07				30,53	96
Mezcla de frondosas		56,03	0,51			14,11	2,43	73
<i>Pinus pinaster</i>				3,75	56,71		7,75	68
RESTO	24,60	141,25	6,41	16,05	7,85	0,00	150,85	347

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

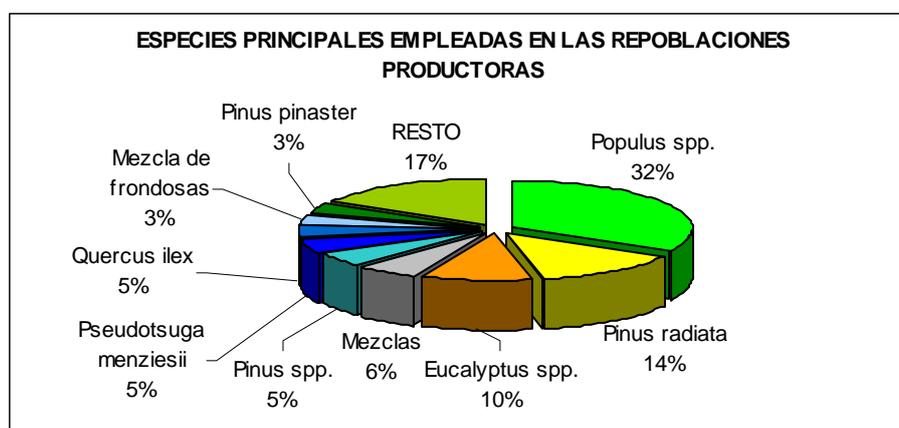


Gráfico 3.5: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

En el caso de las repoblaciones productoras del año 2009, el 54% se realizaron en superficies de propiedad privada y sin ningún convenio. Las repoblaciones en M.U.P. representan el 27%. Al contrario que en otras ocasiones, las segundas repoblaciones superan a las primeras con el 63% del total. En cuanto a las especies empleadas se observa una caída generalizada en las especies de coníferas, sobre todo en *Pinus pinaster*. La especie más empleada es el chopo (*Populus spp.*), presente en la tercera parte de las repoblaciones.

Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** (protectoras y productoras) en los que se representa por provincias:

- La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiéndose como mayoría más del 50%
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y "sin especificar".

– **Suma de repoblaciones protectoras y productoras:**



Mapa 3.2

– Tipo de propiedad con mayor superficie repoblada en 2009 por provincia:



Mapa 3.3

– Superficie repoblada en el año 2009 según el tipo de vegetación empleada



Mapa 3.4

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

En este apartado suele presentarse información de forma cualitativa en lugar de cuantitativa, ya que no todas las CCAA lo cumplimentan. En el caso de los **costes** se ha obtenido en 12 de las 15 CCAA que han facilitado la información. Con los datos suministrados se puede hacer una aproximación de los costes por hectárea en repoblaciones protectoras y productoras aunque no de las forestaciones de tierras agrícolas, de las cuales se ha obtenido menos información.

Costes por hectárea (€/ha)	
Repoblaciones Protectoras	2.080,60
Repoblaciones Productoras	1.629,34

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 9 CCAA. No se hace un análisis detallado por tipo de repoblación ni por propiedad ya que la gran mayoría de las repoblaciones están financiadas con presupuestos autonómicos, tal y como se observa en el gráfico.

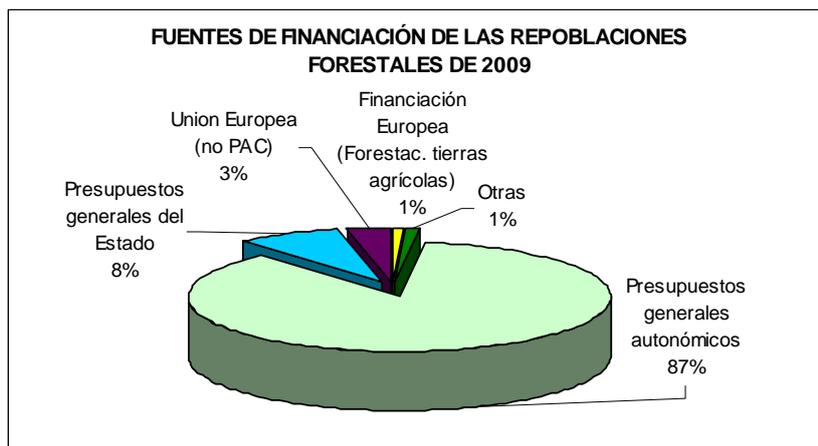


Gráfico 3.6: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2009

a.4 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2009, a excepción de la producción en Galicia, que no se ha recibido. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla. Las cifras corresponden a la campaña 2009 – 2010.

– Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Controlada	Cualificada	Identificada	Seleccionada	TOTAL (miles)
Andalucía			1.460,3		1.460,25
Aragón	35,34		390,21		425,55
Canarias			311,0		311,00
Cantabria			39,0		38,97
Castilla - La Mancha			196,8	19,90	216,70
Castilla y León	424,0	301,0	8.295,0	11.715,0	20.735,00
Cataluña	122,5	21,74	400,8	308,24	853,35
Comunidad de Madrid			849,7		849,65
Comunidad Foral de Navarra	58,0	32,00	685,0	341,0	1.116,00
Comunidad Valenciana			965,9		965,88
Extremadura	331,0	0,5	3.855,8		4.187,36
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja	42,6		553,1		595,75
País Vasco	937,4	93,20	695,3	1.153,7	2.879,62
Principado de Asturias		245,00	917,4	48,65	1.211,05
Región de Murcia			862,2		862,16
ESPAÑA	1.950,9	693,4	20.477,4	13.586,5	36.708,3

Tabla 3.7: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.

Acerca de las categorías de procedencia, más de la mitad de la producción es planta identificada. El resto es principalmente seleccionada y las cantidades de planta controlada y cualificada representan el 7% el total de planta producida.

A continuación se refleja la distribución de la planta producida en función de las especies principales. Se observa que la especie que más se produce es *Quercus ilex*, casi 5 millones de plantas, seguida de *Pinus sylvestris* con 4,6 millones y de *Pinus pinea* (4,2 millones). En total, el 62% de las plantas producidas son coníferas.

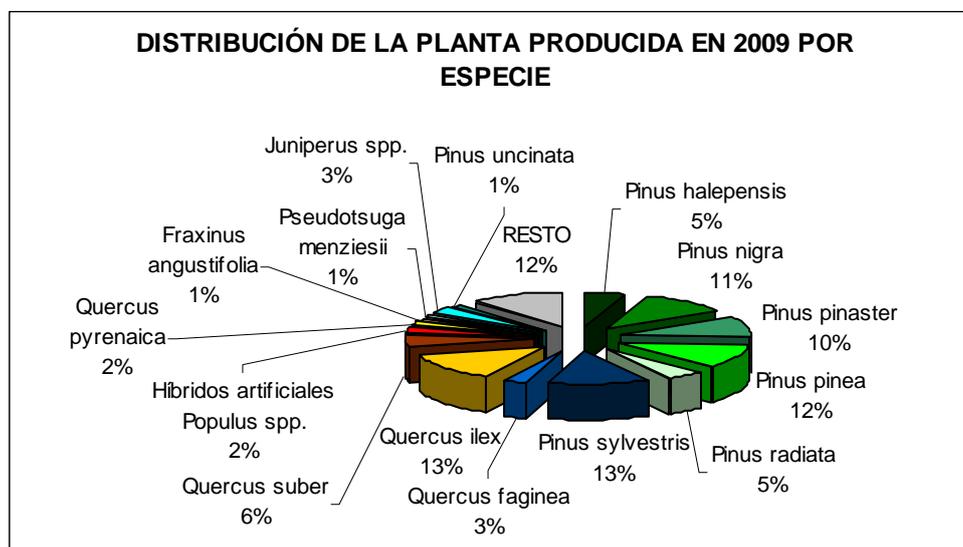


Gráfico 3.7: Distribución por especie de las plantas producidas en 2009

Desde 2008 las estaquillas producidas se recogen de forma independiente a la producción de planta. En 2009, como ya ocurriera el año anterior, no se han recogido por separado en todas las C.C.A.A. La siguiente tabla muestra las cifras obtenidas y las comunidades de las que proceden:

ESTAQUILLAS PRODUCIDAS POR CATEGORÍA DE MATERIAL (miles)			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de estaquillas)	Seleccionada (miles de estaquillas)	Total (miles de estaquillas)
Castilla La Mancha	29,20		29,20
Castilla y León	422,00		422,00
Cataluña	934,10		934,10
Comunidad Valenciana		2,99	2,99
La Rioja	67,49		67,49
Total	1.452,79	2,99	1.455,77

Tabla 3.8: Numero de estaquillas producidas por comunidad autónoma.

En cuanto a la producción por especie, el 95% son híbridos artificiales de chopo y del resto no se especifica la especie (*Populus spp.*)

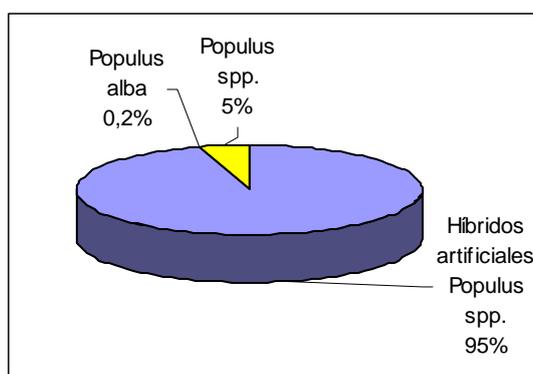


Gráfico 3.8: Distribución por especie de las estaquillas producidas en 2009

– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

En este apartado se incluyen las cantidades de semilla recolectadas según categoría de material, comunidad autónoma y especie. Los datos se recogen conforme a la información de los certificados patrón emitidos. La mayoría de los certificados son de fruto, no de semilla. Sobre estas cantidades se han aplicado los factores de conversión necesarios para obtener todas las cantidades en semillas. 2009 ha sido el primer año en el que hemos procedido de esta manera. Es por ello que las cantidades totales son inferiores a las de años anteriores, y además, las cifras de frondosas son muy superiores a las de coníferas. Hasta 2008 solo se recogía la información y se agrupaba, por lo que se mezclaron cantidades de fruto con cantidades de semilla y las cifras finales no representan la producción real de material regulado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía			4.507,4		4.507,4
Aragón					
Canarias			65,1		65,1
Cantabria			222,8		222,8
Castilla - La Mancha		55,2	20.703,7		20.758,9
Castilla y León		125,0	34.762,7	2.376,1	37.263,8
Cataluña			817,8	3,2	821,0
Comunidad de Madrid			359,1		359,1
Comunidad Foral de Navarra			4.320,0	784,0	5.104,0
Comunidad Valenciana		123,7	6.726,2		6.849,9
Extremadura			76.809,6	13.708,00	90.517,6
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja			33,4		33,4
País Vasco	7,7		1.436,9	927,4	2.372,0
Principado de Asturias					
Región de Murcia			0,7		0,7
ESPAÑA	7,7	303,8	150.765,3	17.798,7	168.875,6

Tabla 3.9: kilogramos de semilla o fruto recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Tal y como se aprecia en la tabla anterior, en lo que respecta a las categorías de material forestal, el 89% de la semilla es de categoría identificada y casi toda la demás es seleccionada.

La distribución de la producción en función de las especies principales varía respecto a los años anteriores como ya se ha comentado en el párrafo anterior. El motivo principal es que las cantidades de pino se introducían en fruto (piña), no en semilla (piñón), y tenían un peso mucho mayor en el análisis por especie. Para 2009 se ha obtenido que las frondosas representen el 95% de la producción total y además las especies de quercíneas predominan visiblemente sobre el resto.

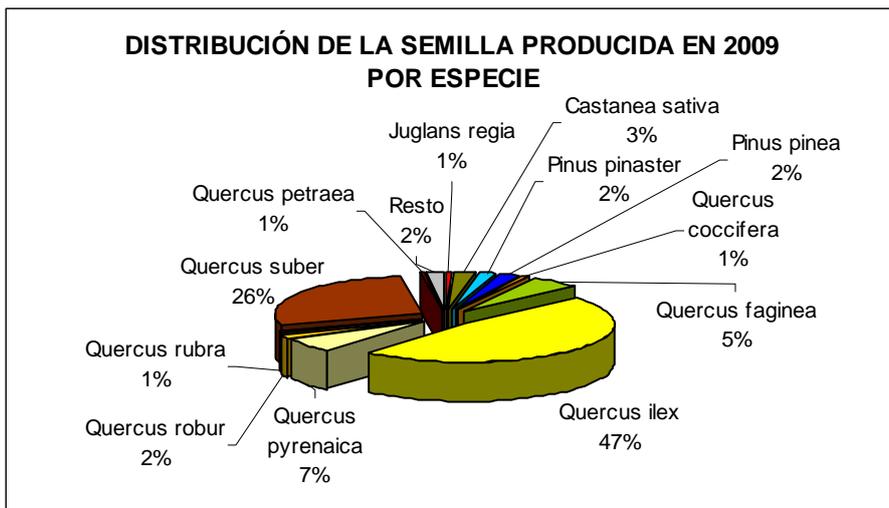


Gráfico 3.9: Distribución por especie de la semilla recogida en 2009

b.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

b.1 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE ORDENADA O BAJO ALGÚN PLAN DASOCRÁTICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En 2009 sólo se ha recibido esta información de 11 comunidades autónomas. Se han mantenido los valores del año 2005 - 2008 para aquellas que no han actualizado esta información y así obtener unas cifras más representativas del total nacional.

En primer lugar se muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y después se desglosa en propiedad pública y privada. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies forestales del MFE.

C.C.A.A.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)	SUPERFICIE TOTAL FORESTAL (ha)
ANDALUCÍA	919.845	20,59	3.547.292	4.467.137
ARAGÓN (2007)	79.514	3,04	2.535.819	2.615.333
CANARIAS (sólo Las Palmas)	1.650	0,29	564.768	566.418
CANTABRIA	19.728	5,45	342.386	362.114
CASTILLA - LA MANCHA	152.376	4,24	3.445.185	3.597.561
CASTILLA Y LEÓN	645.971	13,42	4.169.313	4.815.284
CATALUÑA	327.021	16,88	1.609.936	1.936.956
COMUNIDAD DE MADRID (2008)	70.037	16,62	351.293	421.330
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	272.689	45,88	321.703	594.392
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)	19.600	1,55	1.247.436	1.267.036
EXTREMADURA (2007)	28.957	1,06	2.698.902	2.727.859
GALICIA	200.972	9,85	1.839.751	2.040.722
ISLAS BALEARES (2005)	16.705	7,68	200.791	217.496
LA RIOJA	56.858	18,88	244.335	301.193
PAÍS VASCO (2005)	54.998	11,09	441.004	496.002
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.774	0,23	764.155	765.929
REGIÓN DE MURCIA	37.734	7,74	449.643	487.377
ESPAÑA	2.906.427	10,50	24.773.712	27.680.139

Tabla 3.10: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2009 se indica entre paréntesis el año de su publicación.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE (MFE25 en Galicia y Navarra y MFE50 en el resto), que incluye forestal arbolado y desarbolado.

En cuanto a la titularidad del monte en la ordenación, se estima que el 26% de la superficie forestal pública está ordenada y la ordenación en superficie forestal privada representa casi un 5% del total. Los porcentajes se han calculado a partir de las superficies públicas y privadas del IFN3.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	497.558	15,44	422.287	36,08
ARAGÓN (2007)			79.514	7,60
CANARIAS	650,00	0,14	1.000	0,91
CANTABRIA			19.728	7,66
CASTILLA - LA MANCHA	63.746	2,32	88.630	10,80
CASTILLA Y LEÓN	76.557	2,47	569.413	33,22
CATALUÑA	30.012,07	2,02	297.008	66,71
COMUNIDAD DE MADRID (2008)	28.114	9,02	41.923	38,63
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	6.687	4,19	266.002	62,29
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)			19.600	4,86
EXTREMADURA (2007)			28.957	15,76
GALICIA	185.612	9,31	15.359	33,85
ISLAS BALEARES (2005)	7.458,00	3,51	9.247	81,09
LA RIOJA	328,00	0,32	56.530	28,29
PAÍS VASCO (2005)	11.442,00	4,26	43.556	19,23
PRINCIPADO DE ASTURIAS			1.774	0,52
REGIÓN DE MURCIA	24.932,54	7,27	12.801	8,93
ESPAÑA	933.097	4,70	1.973.330	25,78

Tabla 3.11: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

b.2 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLANES FORESTALES AUTONÓMICOS

Para complementar la información sobre planificación, desde 2006 también se solicita información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Se ha recogido información en 15 comunidades autónomas, que han informado sobre el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como inversiones, especies principales o cobertura de la masa, pero no se recoge en el anuario por no ser representativa.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra. En los casos en los que se informó sobre algún plan en años anteriores pero no en 2009 se han mantenido las cifras indicando entre paréntesis el año al que corresponden.

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Cantabria					277.676 Nº 115	27.100 Nº 3	40.076 Nº 3		51.920 Nº 1
Comunidad Valenciana			173.629 Nº 19 Sup. total						1.255.339 Nº 1
Principado de Asturias (2008 y 2006)	715.147 (2008)	2.150 Nº 2 2006	115.687 Nº 2 (2006)		905.546 Nº 70 (2006)				

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Navarra		31.734 Nº 6	31.495 Nº 1		960.640 Nº 249	54.968 Nº 3			
La Rioja					488.155 Nº 185				
Cataluña		26.036 Nº 91	110.343 Nº 358	560 Nº 98	1.752.866 Nº 1408			13.501 Nº 319	474.480 Nº 64
Islas Baleares			270 Nº 6		Nº 91				
Castilla y León		150.197 Nº 533 Sup. Total			8.562.404 Nº 5.809	459.575 Nº 22			
Comunidad de Madrid	74.911 Nº 115				585.197 Nº 745	132.150 Nº 5	49.330 Nº 2		64 Nº 17
Castilla La Mancha			1.127.470 Nº 8	14.000 Nº 4	7.024.941 Nº 5.594	339.327 Nº 33	175.313 Nº 4	200 Nº 51	19.918 Nº 24
Región de Murcia			46.231 Nº 4			35.019 Nº 5			
Extremadura (2006 y 2007)	46.451 (2006)	3.809 Nº 8 (2006)	8.778 Nº 46 (2007)		1.855.248 Nº 3.311 (2007)				
Galicia (2008)		18.208 Nº 35 (2008)							
Aragón (datos de 2009, aunque los números de planes son de 2008)						146.648 Nº 9	29.354 Nº 3		2.033 Nº 7
Canarias			5.000 Nº 1		60.000 Nº 1				

Tabla 3.12: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Otros:

- Cantabria: Plan de Recuperación del Oso pardo en Cantabria
- C. Valenciana: Plan De Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana.
- Cataluña: Perímetros de Protección Prioritaria
- Madrid: Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
- Castilla La Mancha: Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
- Aragón: Planes de Protección en Huesca

b.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2009

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Ambos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera,

verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2009:

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada CCAA	ha	% superficie arbolada CCAA
ANDALUCÍA	77.914	2,67	155.431	5,32
ARAGÓN	333	0,02	78	0,01
CANARIAS	1.635	1,24		
CANTABRIA			22.556	10,55
CASTILLA - LA MANCHA				
CASTILLA Y LEÓN	10.654	0,36	498.190	16,92
CATALUÑA	11.293		79.298	4,93
COMUNIDAD DE MADRID		0,00		
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.577	3,03	163.647	36,58
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14	1.219	0,16
EXTREMADURA	268			0,00
GALICIA			97.020	7,08
ISLAS BALEARES				
LA RIOJA			47.861	28,86
PAÍS VASCO			63.295	15,93
PRINCIPADO DE ASTURIAS			6.569	1,49
REGION DE MURCIA	10.070	3,34	10.070	3,34
TOTAL	126.819	0,69	1.145.234	6,27

Tabla 3.14: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada por PEFC representa más del 6 % de la superficie forestal arbolada, y la certificación de FSC se ha implantado en el 0,7% de la superficie. La comunidad autónoma con mayor superficie certificada por el sistema FSC es Andalucía, con unas 78.000 ha. En cuanto al sistema PEFC, Castilla y León es la comunidad con mayor número de hectáreas certificadas, casi 500.000 y un 43,5% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra es la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 36,6%.

A continuación se presenta la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2009:

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
ANDALUCÍA	7	16
ARAGÓN	5	8
CANARIAS	4	
CANTABRIA		11
CASTILLA - LA MANCHA	6	13
CASTILLA Y LEÓN	6	68
CATALUÑA	69	62
COMUNIDAD DE MADRID	77	42

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	10	22
COMUNIDAD VALENCIANA	33	18
EXTREMADURA	2	
GALICIA	31	66
ISLAS BALEARES	6	
LA RIOJA	2	5
PAÍS VASCO	27	103
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	5
REGIÓN DE MURCIA	1	1
TOTAL	288	440

Tabla 3.15: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

También muestra la información sobre el tipo de instalaciones que disponen de certificado de cadena de custodia. En los siguientes gráficos se muestra la distribución de certificados según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, las instalaciones destinadas a madera y construcción son las que disponen de la mitad de los certificados. En el caso de FSC, son las de celulosas y papel las que destacan sobre el resto, con un 67% de los certificados.

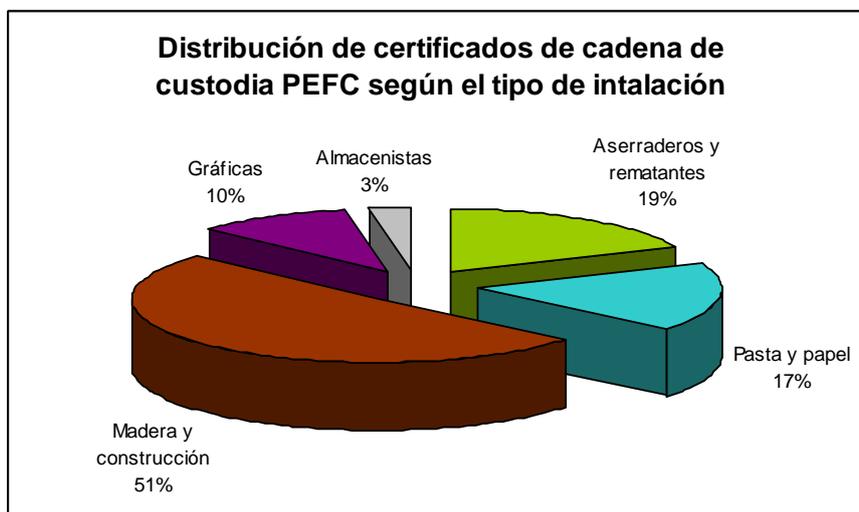


Gráfico 3.10

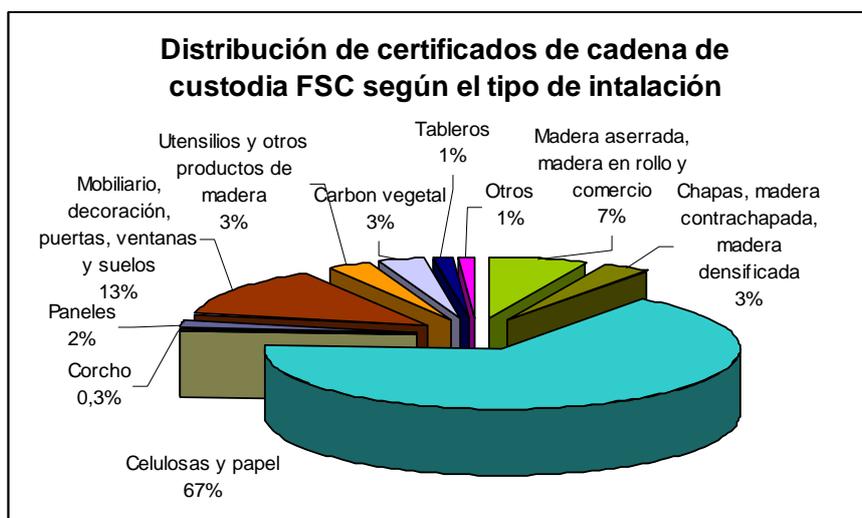


Gráfico 3.11

c.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

Nota: Todas las cifras proceden del Informe 2010 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España.

c.1 SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que, como se ha comentado antes, se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

CCAA	ENP	RN 2000	Total (Ha) (Terrestre)	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de la CC.AA.
Andalucía	1.624.896	2.587.499	2.696.563	30,78
Aragón	157.907	1.354.538	1.369.723	28,70
Canarias	302.108	348.026	555.130	74,56
Cantabria	152.290	145.026	152.908	28,75
Castilla - La Mancha	322.489	1.838.656	2.438.736	30,71
Castilla y León	717.626	2.461.195	2.688.547	28,53
Cataluña	990.001	979.040	1.019.692	31,67
Ceuta		630,49	630,49	31,83
Comunidad de Madrid	110.141	320.108	328.139	40,89
Comunidad Foral de Navarra	84.942	252.960	260.453	25,08
Comunidad Valenciana	241.473	871.952	913.938	39,29
Extremadura	313.563	1.257.621	1.276.111	30,62
Galicia	356.165	351.256	858.794	28,94
Islas Baleares	71.520	112.210	175.149	34,89
La Rioja	166.418	167.581	258.263	51,23
Melilla		103	103	7,41
País Vasco	99.060	145.029	164.186	22,71
Principado de Asturias	234.783	281.065	349.915	32,97
Región de Murcia	77.292	264.076	272.854	24,13
Total	6.022.675	13.738.572	15.779.835	31,17

Tabla 3.16: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

Casi la tercera parte de la superficie española está protegida y además el porcentaje de superficie protegida total ha aumentado un 3,5% respecto a 2009. En general, la mayoría de los Espacios Naturales Protegidos se encuentran incluidos en la Red Natura 2000. Todas las comunidades tienen más de un 20% de su superficie protegida. En el caso de Canarias, la protección abarca casi tres cuartas partes de su superficie autonómica.

La superficie protegida por categoría de protección se muestra en el siguiente mapa.



Mapa 3.5. Elaborado por el Área de Banco de Datos de la Naturaleza.

c.2 CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes (Ley 43/2003) en su artículo 28h establece que la Estadística Forestal Española recogerá la caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000.

Hemos considerado interesante incluir también los Espacios Naturales Protegidos, por lo que los resultados finales mostrarán la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Los resultados se han obtenido del Informe 2010 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con sólo RN2000, sólo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se adjuntan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (Ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.162.182	3.341.646	7.302.808
% respecto arbolado	39%	18%	40%
Monte desarbolado	3.739.038	1.891.396	3.799.735
% respecto desarbolado	40%	20%	41%
Total Forestal	10.901.220	5.233.042	11.102.543
% respecto del total forestal	39%	19%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida por comunidad autónoma (sólo la que está incluida en Red Natura, ENP o ambos) según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA CON RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (Ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.604.392	652.744	2.257.136	50,53
Aragón	660.107	410.593	1.070.699	40,94
Canarias	107.749	236.474	344.223	60,77
Cantabria	66.717	65.302	132.019	36,46
Castilla - La Mancha	1.134.121	286.933	1.421.054	39,50
Castilla y León	961.964	721.332	1.683.296	34,96
Cataluña	670.056	197.665	867.721	44,80
Comunidad de Madrid	164.902	62.295	227.196	53,92
Comunidad Foral de Navarra	149.351	62.816	212.167	35,69
Comunidad Valenciana	457.975	269.943	727.918	57,45
Extremadura	609.245	329.390	938.635	34,41
Galicia	139.562	178.875	318.437	15,60
Islas Baleares	78.465	32.888	111.353	51,20
La Rioja	102.526	58.541	161.067	53,48
País Vasco	110.113	38.452	148.565	29,95
Principado de Asturias	133.095	135.190	268.285	35,03
Región de Murcia	152.470	60.303	212.773	43,66
TOTAL	7.302.808	3.799.735	11.102.543	40,11

Tabla 3.17: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

Del análisis anterior se extrae lo siguiente:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal. Existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera y RAMSAR, principalmente, que sumarían otras 893.166 Ha forestales con algún tipo de protección.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, con casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida (casi un 75%). Otras cinco comunidades tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida; Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja y Baleares.
- Galicia es la comunidad con menor porcentaje, casi un 16%, lo que la diferencia claramente, ya que en el resto de las CC.AA. al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie protegida, obteniendo que el 70% de la superficie protegida es forestal. En concreto, en La Rioja la superficie forestal representa más del 90% del total de superficie protegida. Hay otras cuatro comunidades con más del 80%: Navarra, Andalucía, Cantabria y Cataluña. Galicia es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie protegida con uso forestal, un 37%.

Los **porcentajes forestales** de la **Red Natura 2000**, los **Espacios Naturales Protegidos**, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	55%	46%
Desarbolado	27%	31%	24%
Total forestal	79%	87%	70%

4.- PRODUCCIÓN

a) MADERA

a.1 ANÁLISIS DE LAS CORTAS DE MADERA Y VALOR ASOCIADO

En estas páginas se presenta una síntesis de la información recogida sobre cortas de madera. En 2009 se ha obtenido respuesta de todas las CCAA a excepción de Extremadura, aunque también faltan las cifras de Huesca y Alicante. Por tanto, la información de este apartado es el agregado de las 46 provincias que han suministrado los datos correspondientes.

La siguiente tabla muestra la serie histórica de cortas de madera desde 1990:

CORTAS DE MADERA					
AÑO	Coníferas (miles de m3 con corteza)	Fronosas (miles de m3 con corteza)	Sin clasificar (miles de m3 con corteza)	TOTAL (miles de m3 con corteza)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	8.517	4.229	2.714	15.460	523.806
1991	7.200	4.301	3.347	14.848	523.305
1992	6.711	4.142	3.221	14.074	471.945
1993	6.372	4.197	3.027	13.596	444.743
1994	7.549	4.601	3.244	15.394	536.499
1995	7.882	5.068	2.623	15.573	602.025
1996	7.507	4.662	2.571	14.739	595.719
1997	8.160	5.116	2.378	15.654	655.085
1998	7.981	5.710	2.183	15.874	685.953
1999	7.816	5.447	2.099	15.362	669.298
2000	6.838	5.058	2.193	14.090	627.945
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	730.484*
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	743.657*
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	720.647*
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	871.714*
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	721.416*

Tabla 4.1: Serie histórica de cortas de madera y valor asociado.

Notas:

*: Valor obtenido a partir de las Cuentas Económicas de la Selvicultura de 2007.

Madera sin clasificar: madera que se ha extraído pero no ha quedado recogida en las estadísticas. Se obtiene del Balance de la Madera y las industrias de primera transformación son las que proporcionan los datos principales para el cálculo.

Las cifras de 2009 son muy inferiores a las de los últimos años. Las cortas de coníferas son las más bajas de toda la serie histórica y las totales también se encuentran entre las menos cuantiosas. El descenso tan acusado de las cifras (18% de las coníferas respecto al 2008, y 17% en el total) se debe, por un lado, a la caída del sector de la construcción, y la consiguiente disminución de la demanda de madera, y, por otro, a la disponibilidad de la madera obtenida de las zonas devastadas en Francia por el ciclón Klaus, puesto que se puso en el mercado una enorme cantidad de madera de coníferas a bajo precio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas en los últimos años:

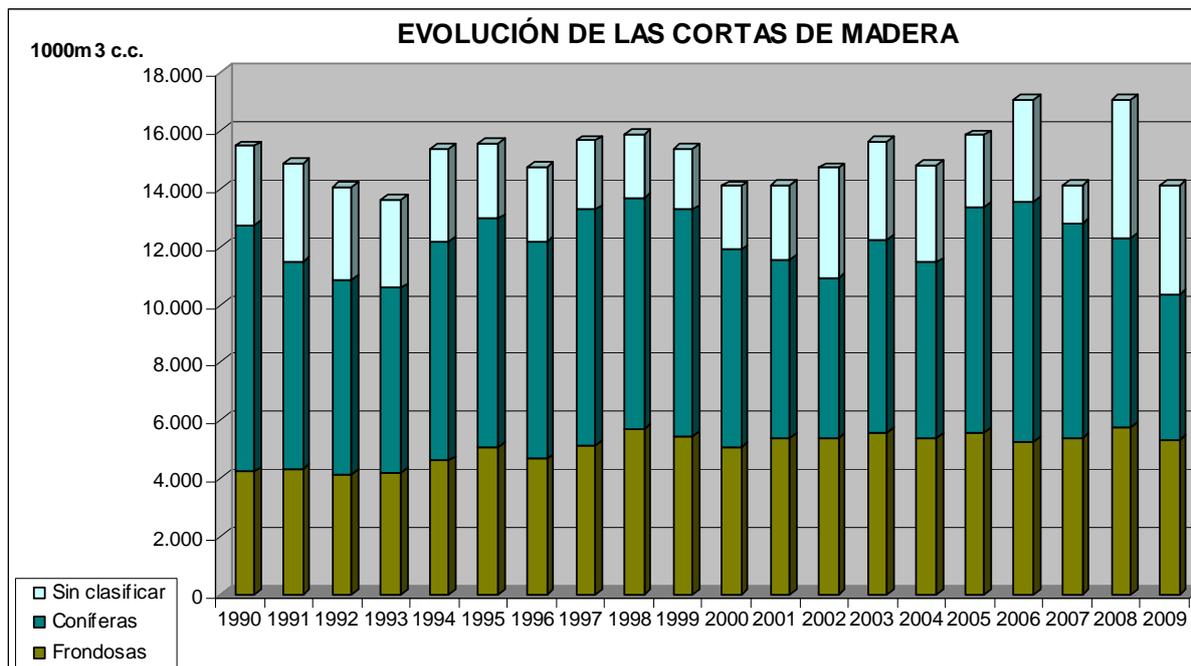


Gráfico 4.1: Evolución de las cortas de madera desde 1990.

A lo largo del capítulo se presentan las cifras de cortas de forma más detallada.

La distribución geográfica de las cortas por provincia se muestra en el siguiente mapa. Hay que señalar que las provincias de Alicante, Huesca, Cáceres y Badajoz no han suministrado los datos relativos al año 2009 y por tanto aparecen sombreadas con un tono diferente en todos los mapas.



Mapa 4.1

En el análisis por comunidad autónoma Galicia es la comunidad con mayor volumen de cortas, un 59,3% del total nacional, y el 65% de las cortas de frondosas. Otras Comunidades Autónomas con un volumen destacado de cortas son Castilla y León, 12,3% del total, y Asturias, 5,7%. En el resto de las CCAA las cortas totales son inferiores a 500.000 m3 cc. Las provincias con mayor volumen de cortas son las 4 gallegas y Asturias. Sólo en A Coruña se cortó el 24% del total.

Si estudiamos la relación entre las cortas de las distintas provincias y la superficie arbolada se obtiene que el 74% de las cortas se realizan en el 17% de la superficie. Si ampliamos al 90% de las cortas, éstas se producen en el 41% de la superficie arbolada. Esta concentración de las cortas se refleja en la tabla de acumulados y en el siguiente mapa, en el que se han representado en colores diferentes las provincias que se irían incluyendo en cada una de las clases hasta completar el 100% de las cortas.

ACUMULADO		PORCENTAJE ACUMULADO	
Cortas (m3 c.c.)	Superficie (Ha)	cortas	superficie
7.672.637	2.664.270	74%	17%
9.359.781	6.598.685	90%	41%
9.804.145	8.784.363	95%	55%
10.356.641	15.905.413	100%	100%



Mapa 4.2

En cuanto a la relación entre cortas de coníferas y frondosas, en 2009 se cortó casi tanta madera de frondosas (48,6%) como de coníferas.

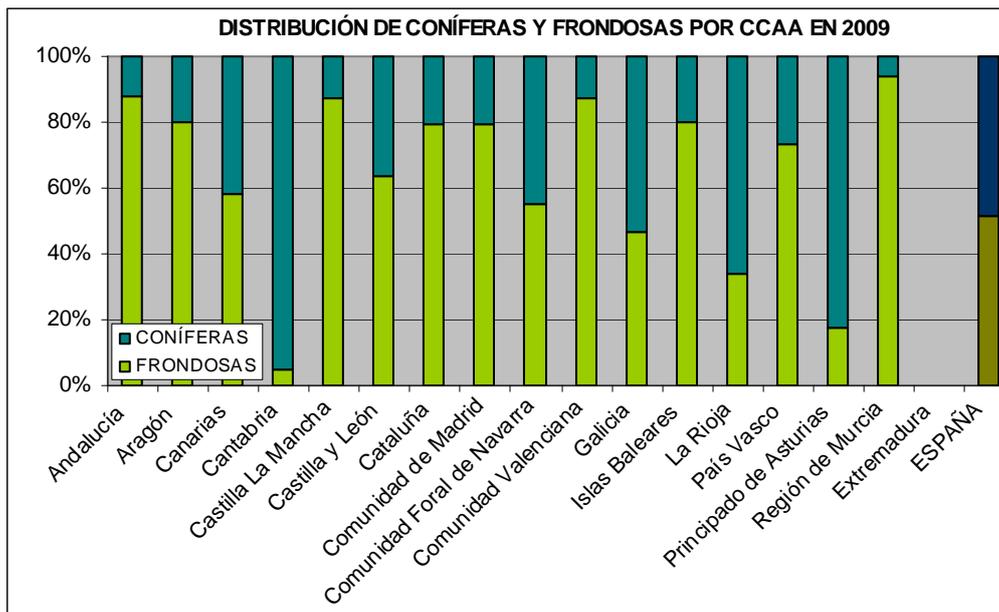


Gráfico 4.2: Distribución de coníferas y frondosas por comunidad autónoma en 2009

Tal y como se observa en el gráfico, En el análisis por comunidad autónoma se observa que sólo en Asturias y Cantabria las cortas de frondosas representarían más del 80% del total de sus cortas. En La Rioja y Galicia superan el 50%. Para el resto de las autonomías las cortas de coníferas representan más de la mitad del total de cortas. En Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha y Andalucía cerca del 100% de las cortas son de especies de coníferas.

Si se analizan por separado las cortas de coníferas y frondosas, en el caso de las coníferas tendríamos la siguiente distribución. Se aprecia que, al igual que ocurría en años anteriores, las provincias gallegas destacan claramente sobre el resto.



Mapa 4.3

En el caso de las frondosas, al igual que con las coníferas, la mayor concentración de cortas se da en provincias gallegas, en concreto en A Coruña, Lugo y Ourense.



Mapa 4.4

a.2 CORTAS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO

En cuanto al volumen de cortas por tipo de propiedad del suelo, estas son las cifras a nivel nacional:

PROPIEDAD	FRONDOSAS m3 c.c.	CONÍFERAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
PROPIEDAD PÚBLICA			
Montes de Utilidad Pública de las C.C.A.A. o del Estado	278.748	51.013	329.761
De las C.C.A.A. o del Estado no catalogados de U.P.	62.656	3.552	66.208
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	974.133	274.062	1.248.196
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	102.422	48.291	150.713
Entidades Locales de Libre Disposición	40.537	129.096	169.633
TOTAL PÚBLICA	1.458.496	506.014	1.964.510
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados o conveniados	30.239	58.796	89.035
Privada. No consorciados	2.902.159	4.088.958	6.991.116
Montes vecinales en mano común	899.960	160.815	1.060.775
Sin especificar	27.351	223.853	251.204

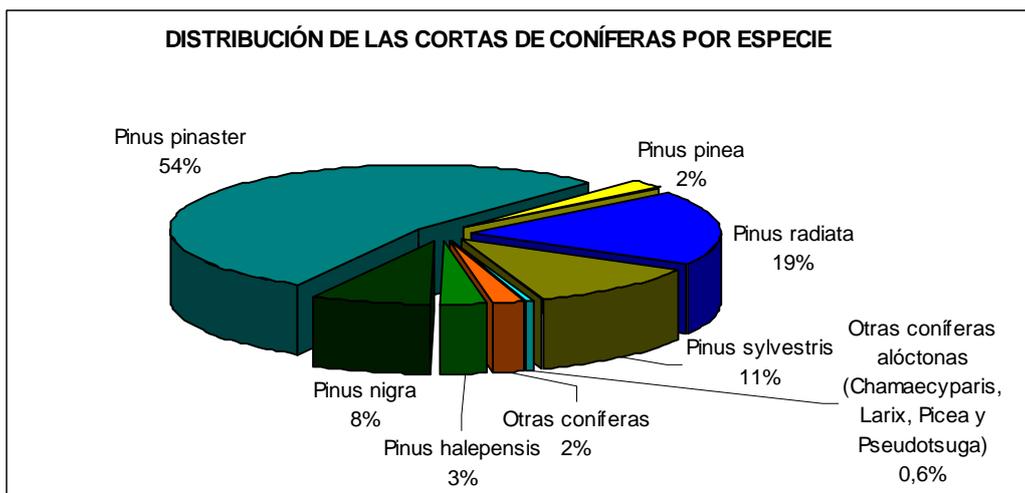


Gráfico 4.4: Distribución por especie de las cortas de coníferas en 2009

FRONDOSAS

En lo que se refiere a las especies de frondosas, éstos son los datos obtenidos:

FRONDOSAS	Especies principales	Volumen cortado (m3 con corteza)
Indicadores: — % respecto del total de cortas 48,65% — % frondosas alóctonas respecto total del frondosas: 80,28%	<i>Betula spp.</i>	50.477
	<i>Castanea sativa</i>	72.226
	<i>Eucalyptus spp.</i>	4.033.495
	<i>Fagus sylvatica</i>	84.786
	<i>Populus spp.</i>	556.274
	<i>Quercus ilex</i>	35.121
	<i>Quercus pyrenaica</i>	38.387
	<i>Quercus robur y Quercus petraea</i>	72.600
	Otros <i>Quercus</i>	12.946
	Otras frondosas alóctonas	11.255
	Resto de frondosas	70.869

En este caso las cortas de especies alóctonas representan el 80% del total de frondosas.

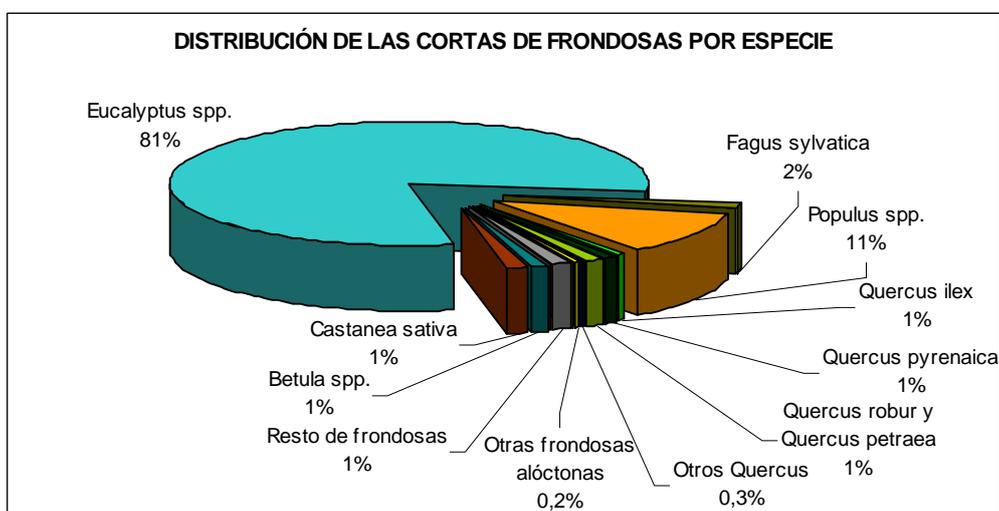


Gráfico 4.5: Distribución por especie de la cortas de frondosas en 2009

m3 c.c.	especie	PROPIEDAD PÚBLICA					Total PÚBLICA	PROPIEDAD PRIVADA			Total PRIVADA	TOTAL	precio CCAA		precio Encuesta	
		MUP CCAA/ Estado	CCAA /Estado NO de UP	E.L. MUP	E. L. Consortiados	E. L.. De Libre Disposición		Privada. Consortiados	Privada. No Consortiados	Montes Vecinales en Mano Común			pie	carg.	sierra	trit.
CONÍFERAS	Abies spp.			7.572		317	7.889		858		858	8.747	24,00	37,33		
	Larix spp.			8.057			8.057		6.358		6.358	14.415	30,00	40,50		
	Pinus halepensis	17.745	10.495	25.765	439	211	54.656	2.213	110.026		112.239	166.894	18,75	23,37	16,66	
	Pinus nigra	103.377	47.875	137.650	8.541	9.794	307.238	1.166	96.275		97.441	404.679	22,36	31,96	21,76	
	Pinus pinaster	63.692	2.461	323.538	43.255	15.725	448.671	8.505	1.704.624	708.560	2.421.689	2.870.360	16,19	27,92	29,84	24,67
	Pinus pinea	13.399		6.905	251	8.341	28.897	16.269	84.960		101.229	130.125	17,06	21,90	18,67	
	Pinus radiata	9.522	1.825	65.885	14.415	2.284	93.931	939	776.393	141.000	918.332	1.012.263	17,31	31,78	46,16	13,65
	Pinus sylvestris	60.600		329.192	35.120	3.308	428.220	48	119.178	50.400	169.626	597.845	25,51	34,23	30,78	
	Pinus uncinata	615		14.916			15.531		709		709	16.240	10,00	25,00	26,27	
	Pseudotsuga menziesii			295			295		14.496		14.496	14.791	19,00	34,00		
	Coníferas sin especificar	7.292		53.951		9	61.252	1.000	13.009		14.009	75.262				
	Resto de coníferas	2.506		407	100	847	3.860	100	2.623		2.723	6.583				
Total CONÍFERAS	278.748	62.656	974.133	102.122	40.837	1.458.496	30.239	2.929.509	899.960	3.859.709	5.318.205	20,02	30,80	27,16	19,16	
FRONDOSAS	Alnus glutinosa							11.252		11.252	11.252	16,50	30,75			
	Betula spp.							50.477		50.477	50.477	16,50	33,25			
	Castanea sativa			1.603	465	442	2.510	69.716		69.716	72.226	39,85	41,80	35,68		
	Eucalyptus spp.	15.864		137.311	3.457	54.123	210.755	3.661.925	160.815	3.822.741	4.033.495	23,17	26,11	24,96	21,11	
	Fagus sylvatica	13.471		52.246		4	65.721	19.065		19.065	84.786	28,90	41,87	19,09		
	Populus spp.	19.368	3.552	36.869	44.368	66.094	170.251	52.393	333.631		386.024	556.274	31,36	44,88	39,51	
	Quercus ilex	13		0		1	14	6.316	28.791		35.107	35.121	32,00	34,33		
	Quercus petraea			4.318		8	4.326		7.715		7.715	12.041	29,81	48,22		
	Quercus pyrenaica	755		411			1.166		37.221		37.221	38.387	20,00	25,00		
	Quercus robur			490		121	611		59.948		59.948	60.559	33,01			
	Otros quercus autóctonos			732		8.142	8.874		4.072		4.072	12.946	23,33	38,75		
	Salix spp.								5.038		5.038	5.038	15,00			
	Frondosas sin especificar	300		35.998		37	36.335		10.322		10.322	46.656				
Resto de frondosas	1.243		4.085		125	5.453	87	13.637		13.725	19.177					
Total FRONDOSAS	51.013	3.552	274.062	48.290	129.097	506.014	58.796	4.312.811	160.815	4.532.422	5.038.436	25,79	36,49	29,81	21,11	
TOTAL	329.761	66.208	1.248.196	150.412	169.934	1.964.510	89.035	7.242.320	1.060.775	8.392.131	10.356.641	22,90	33,65	28,49	20,14	

Tabla 4.3: Cortas de madera por especie, propiedad y precio unitario asociado.

Notas:

E.L. son Entidades Locales

Precio CCAA: se obtiene como precio medio de los precios por especie y destino suministrados por las CCAA.

Precio Encuesta: Precio de la Encuesta de Precios Percibidos por los Agricultores.

Carg.: cargadero

Trit.: trituración

No se ha podido obtener un precio medio de todas las especies.

Los precios totales se han calculado como promedio de los precios de cada especie.

Como ya se ha comentado al inicio del capítulo, las cortas han caído enormemente entre 2008 y 2009, especialmente en el caso de las especies de coníferas. Entre 2008 y 2009 las cortas por especie disminuyeron más de un 10% en casi todas las especies. Sólo han aumentado las de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y las de haya (*Fagus sylvatica*). Esto se puede observar en el siguiente gráfico:

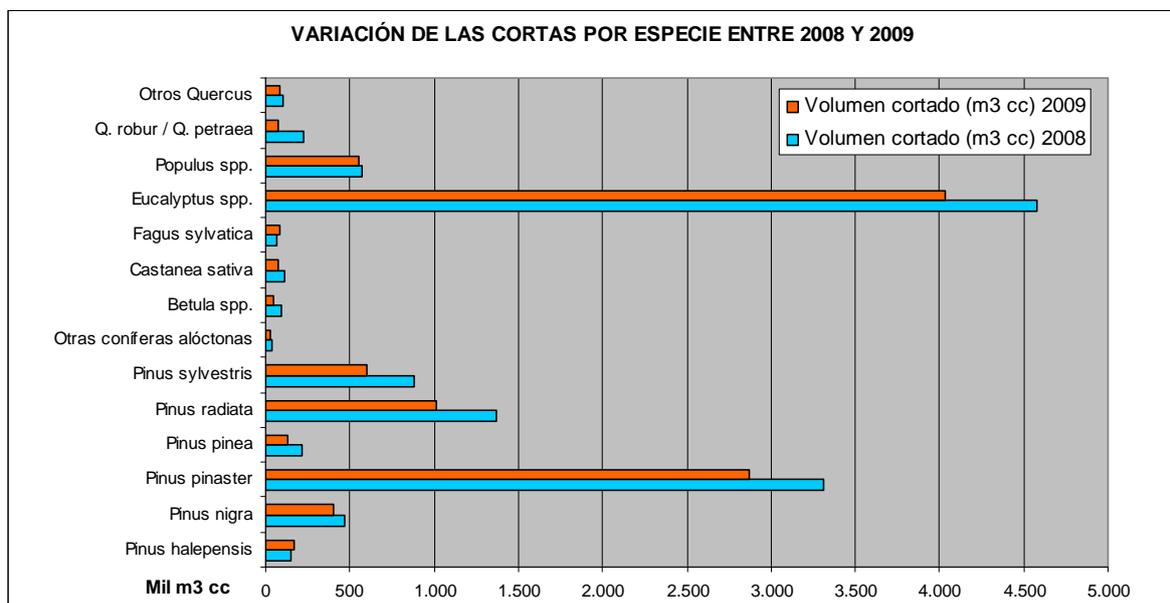


Gráfico 4.7: Variación de las cortas de las especies principales entre 2008 y 2009.

La evolución en los últimos años del volumen de cortas de las 5 especies principales se muestra en el siguiente gráfico:

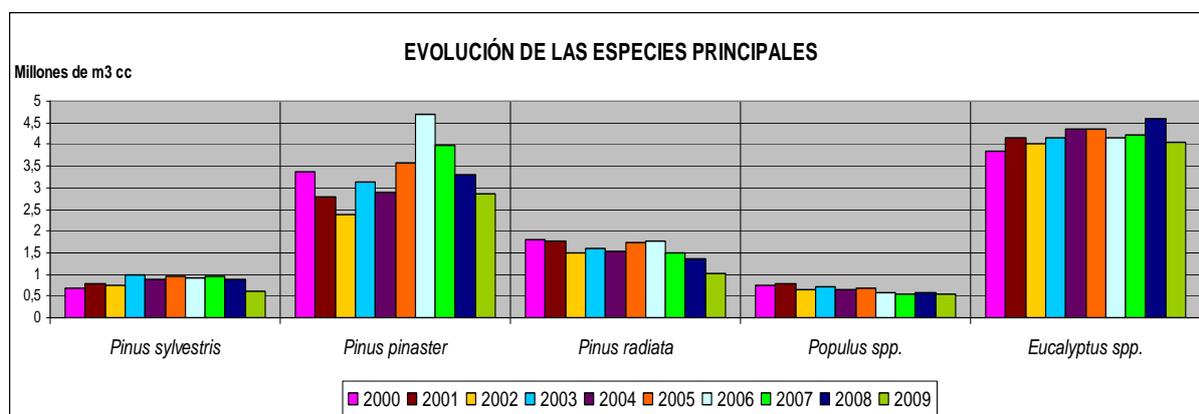


Gráfico 4.8: Evolución de las cortas de las 5 especies principales.

Tal y como se observa en el gráfico, las cortas de las especies principales descienden considerablemente, especialmente las de coníferas. En el caso del pino silvestre y el radiata las cortas de 2009 son las más bajas desde el año 2000.

La distribución provincial de las cortas de estas 5 especies se muestra en los siguientes mapas:



Mapa 4.6



Mapa 4.7



Mapa 4.8



Mapa 4.9



Mapa 4.10

b) LEÑA

b.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE LEÑA POR GRUPO DE ESPECIES, PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

La dificultad de recoger información sobre las leñas extraídas es elevada. En muchos casos las leñas se dejan para que las recojan los vecinos de manera gratuita, por lo que se desconocen las cantidades. En otras ocasiones tampoco se contabilizan las que proceden de tratamientos selvícolas. A pesar de ello cada vez se obtienen mejores aproximaciones de las cifras de leñas extraídas. De todo el conjunto de estadísticas forestales de 2009, es de las pocas que no disminuyen. Como ya se ha comentado en otras ocasiones la biomasa forestal tiene un potencial enorme como fuente de energía alternativa y es por ello que cada vez hay más demanda de información tanto de organismos nacionales como internacionales.

En 2009, al igual que ocurrió años anteriores, sólo se ha recogido información del 72% de las provincias. Faltan datos de Asturias, Galicia, Extremadura y de las provincias de Córdoba, Guipúzcoa, Vizcaya, Jaén, Sevilla, Toledo y Huesca.

En primer lugar se presenta la serie histórica de extracción de leña y valor de la misma desde 1990 y después se mostrarán los datos de 2009.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	1.593	27.358
1991	1.848	31.475
1992	1.940	38.284

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1993	1.748	29.335
1994	1.609	39.108
1995	2.325	56.388
1996	2.377	49.891
1997	1.516	31.343
1998	1.390	48.255
1999	1.362	34.747
2000	1.493	38.660
2001	955	21.052
2002	1.024	27.969
2003	1.151	32.301
2004	1.106	10.515
2005	848	20.868*
2006	1.189	30.289
2007	1.451	29.353**
2008	988	19.987**
2009	1.175	23.775**

Tabla 4.4: serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado.

*: Valor estimado a partir de la serie histórica

** : Valor obtenido a partir de las cuentas económicas de la Selvicultura 2007

Desde 2006 la cantidad de leñas extraídas se recoge en toneladas, por ello hemos transformado los estéreos de años anteriores a toneladas, tal y como se muestra en la tabla anterior.

Las cantidades de leña extraída por provincia se muestran en el siguiente mapa



Mapa 4.11

A nivel comunidad autónoma, Castilla y León representa el 62% de la producción nacional. También en Cataluña las extracciones son considerablemente superiores a las del resto de las comunidades y representan el 14% del total nacional. Esto se muestra en el siguiente gráfico:

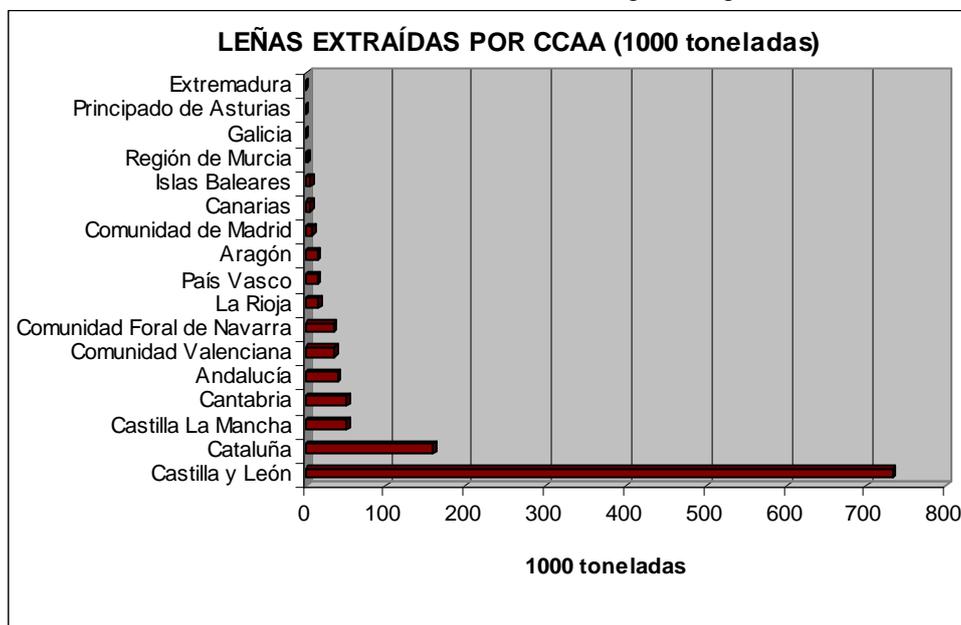


Gráfico 4.9

En cuanto a la distribución por grupos principales de especies, los resultados muestran, como en ocasiones anteriores, que más de tres cuartos de las leñas extraídas proceden de especies de frondosas.

LEÑAS EXTRAÍDAS POR ESPECIE		TONELADAS
FRONDOSAS 80%	<i>Eucalyptus spp.</i>	45.564
	<i>Fagus sylvatica</i>	18.702
	<i>Fraxinus spp.</i>	11.610
	<i>Populus spp.</i>	38.628
	<i>Quercus faginea</i>	13.265
	<i>Quercus ilex</i>	296.028
	<i>Quercus pyrenaica</i>	248.002
	<i>Quercus spp.</i>	155.158
	Matorrales	41.087
	Frondosas sin especificar	73.236
CONÍFERAS 20%	<i>Pinus halepensis</i>	41.756
	<i>Pinus pinaster</i>	57.328
	<i>Pinus sylvestris</i>	10.949
	Otros pinos	24.128
	Coníferas sin especificar	96.938

Tabla 4.5: Extracción de leña por especie

Si se analiza ahora la leña extraída por tipo de propiedad del monte, el 68% se hace en montes de propiedad privada. Las extracciones en Montes de Utilidad Pública representan el 18% del total de extracciones. En el siguiente gráfico se muestran las leñas extraídas por tipo de propiedad y divididas en coníferas y frondosas.

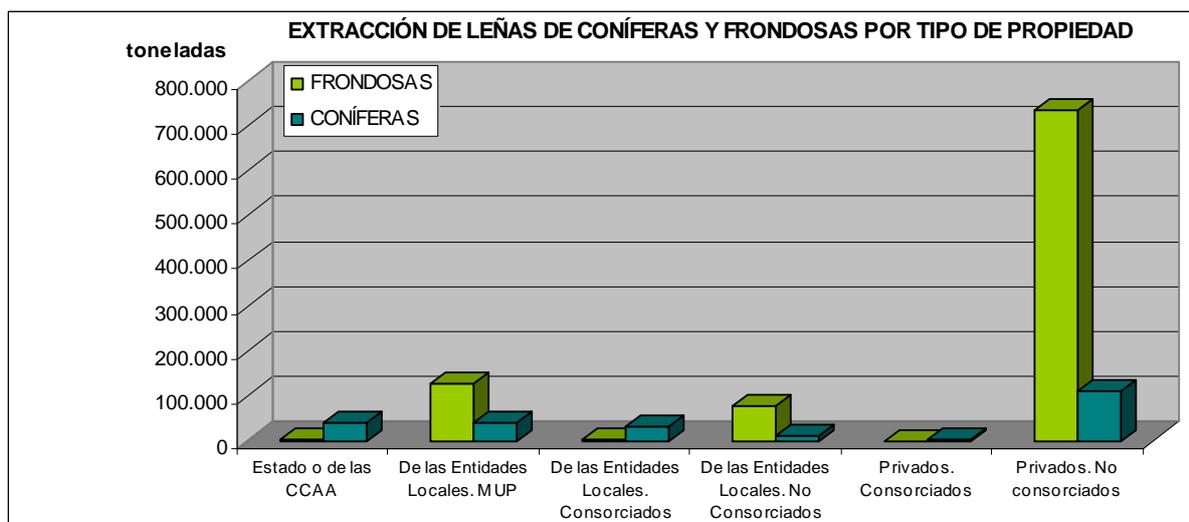


Gráfico 4.10: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad

PROPIEDAD	TOTAL toneladas
PROPIEDAD PÚBLICA	
M.U.P. de las C.C.A.A o del Estado	41.229
M.U.P. de las Entidades Locales	166.705
Entidades Locales consorciados o conveniados	33.406
Entidades Locales de Libre Disposición	88.089
TOTAL PÚBLICA	329.430
PROPIEDAD PRIVADA	
Privada consorciados o conveniados	2.957
Privada sin consorcio o convenio	842.862
TOTAL PRIVADA	845.819
TOTAL	1.175.249

Tabla4.6: Extracción de leñas por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de leña extraídas por especie y tipo de propiedad y el precio asociado a aquellas especies en las que ha sido posible obtenerlo.

ton	especie	PROPIEDAD PÚBLICA				Total PÚBLICA	PROPIEDAD PRIVADA		Total PRIVADA	TOTAL toneladas	Precios	
		Estado / CCAA	E.L. MUP	E. L. Consor.	E. L. No Cons.		Privada. Consor.	Privada. No Consor.			En Pie €/t	En Cargad €/t
CONÍFERAS	<i>Pinus halepensis</i>	1.005	7.978		2.389	11.371	450	29.935	30.385	41.756	12,00	35,00
	<i>Pinus nigra</i>		3.000			3.000		269	269	3.268	10,00	35,00
	<i>Pinus pinaster</i>	12.302	9.297	64	3.870	25.533		31.796	31.796	57.328	9,46	35,00
	<i>Pinus pinea</i>	307		19	1.381	1.707		7.391	7.391	9.097	12,35	30,00
	<i>Pinus radiata</i>		1.950			1.950				1.950		
	<i>Pinus spp.</i>		8.252			8.252		1.560	1.560	9.812		
	<i>Pinus sylvestris</i>	6.882	3.508			10.390		559	559	10.949	8,49	35,00
	<i>Pseudotsuga menziesii</i>		1.158			1.158		0		1.158		
	Coníferas sin especificar	19.487	3.478	31.240	2.788	56.993	2.479	37.466	39.946	96.938	4,25	
	Resto de coníferas						27	198	225	226		
Total CONÍFERAS		39.983	38.620	31.323	10.428	120.353	2.957	109.174	112.130	232.484	9,42	34,00
FRONDOSAS	<i>Eucalyptus spp.</i>		18.689		689	19.378		26.186	26.186	45.564	8,20	
	<i>Fagus sylvatica</i>		18.697		5	18.702				18.702	8,81	
	<i>Fraxinus spp.</i>		507			507		11.103	11.103	11.610	10,71	20,70
	<i>Populus spp.</i>		3		773	775		37.866	37.866	38.642	12,00	20,70
	<i>Quercus faginea</i>		1.864		28	1.892		11.373	11.373	13.265	9,00	30,00
	<i>Quercus ilex</i>	183	3.602	1.914	180	5.879		290.150	290.150	296.028	9,20	26,34
	<i>Quercus pyrenaica</i>		50.675		1.113	51.788		196.214	196.214	248.002	9,13	
	<i>Quercus spp.</i>	305	25.832	170	3.217	29.523		125.623	125.623	155.146	9,52	
	Frondosas sin especificar	759	7.794		71.654	80.207		34.116	34.117	114.323	7,25	24,53
	Resto de frondosas		423		3	426		1.058	1.058	1.483		
Total CONIFERA		1.247	128.085	2.083	77.661	209.076		733.688	733.689	942.765	9,31	24,46
TOTAL		41.229	166.705	33.406	88.089	329.429	2.957	842.862	845.819	1.175.249	9	29

Tabla 4.7: Extracción de leñas por especie, propiedad y precio unitario asociado.

c) PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

Las cifras que se presentan en este apartado se han obtenido a partir de los estadillos enviados desde 12 comunidades autónomas. Estos datos no se han recogido en Navarra, Asturias, País Vasco, Islas Baleares ni en Extremadura. Tampoco se han recogido las cifras en Huesca, Alicante y Tenerife, por lo que las cifras totales corresponden al 78% de las provincias. En los mapas que acompañan el análisis estas provincias sin datos se representan como "desconocido".

c.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE CORCHO

Como ya ocurriera en 2008, en 2009 también falta la producción de Extremadura por lo que se ha optado por estimarla a partir de los datos de años anteriores y obtener así una cifra más próxima a la producción nacional. A nivel mundial, España el segundo país con mayor producción y superficie de alcornocal (Portugal ocupa la primera posición). Por ello las cifras oficiales de corcho deberían ser más precisas, ya que las de este anuario están por debajo de la producción real de corcho.

Años	Corcho	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	73.802	45.003,79
1991	72.146	39.306,19
1992	72.090	42.533,63
1993	89.938	51.620,93
1994	62.797	40.724,58
1995	57.509	40.231,75
1996	90.025	55.876,10
1997	71.930	61.778,03
1998	122.257	132.709,48
1999	62.361	73.723,84
2000	59.158	103.576,77
2001	57.581	156.860,87
2002	58.099	146.160,45
2003	67.486	208.476,54
2004	S.D.	S.D.
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
2007	60.728**	99.853,06*
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*

Tabla 4.8: Serie histórica de la producción de corcho y valor económico asociado.

Notas:

*: Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel nacional al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

**: Se ha modificado la producción de corcho de 2007 incluyendo la producción estimada de montes privados en Andalucía.

***: Al no disponer de las cifras de 2008 ni 2009 de Extremadura, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

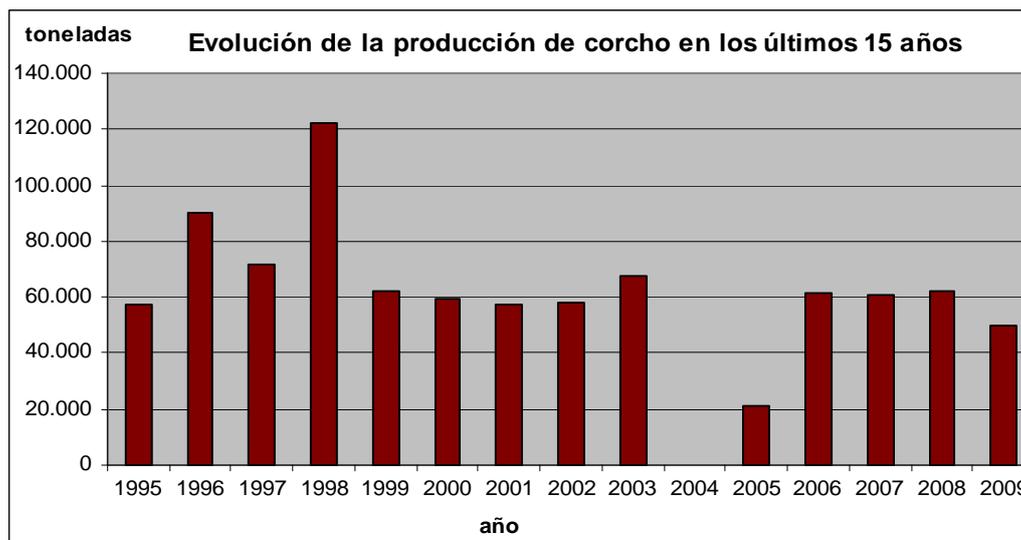


Gráfico 4.11: Evolución de la producción de corcho en los últimos 15 años

La producción de corcho fluctúa mucho a lo largo de los años. A ello hay que añadirle la dificultad de recoger la información sobre la producción real de corcho, lo que conlleva que en algunas CCAA las producciones se estimen a partir de la superficie de alcornocal. En cuanto a los precios medios, en los últimos años se ha producido un descenso considerable. En 2009 el precio por tonelada ya ha bajado de los 1.000 €/t. Como se ha comentado en años anteriores, la producción es mucho mayor en propiedad privada, lo que dificulta la recogida de información tanto de producciones como de precios.

Analizando más en profundidad las cifras de **2009**, esto es lo que se ha obtenido en las comunidades productoras de corcho:

- No se dispone de datos facilitados por Extremadura de 2009. Al igual que se hizo para 2008, se ha utilizado un promedio de las cifras de 2006 y 2007 para incluirlo en las cifras nacionales.
- En el caso de Andalucía, la producción es menor que la de años anteriores, pero dada la variabilidad de la producción de corcho, no es de extrañar. La comunidad manifiesta la dificultad de obtener datos sobre la producción exacta de corcho por lo que se recurre a las estimaciones publicadas por el SACA (Servicio el Alcornoque y el Corcho en Andalucía).
- En Cataluña vuelve a descender la producción. Aún así sigue siendo la tercera comunidad en cuanto a extracción de corcho.
- .Otras comunidades productoras fueron Castilla y León, Castilla La Mancha, y la Comunidad Valenciana, aunque la producción de todas juntas sólo supone el 2,3 % del total. Hay que destacar que en el caso de Castilla La Mancha la producción se ha duplicado respecto a 2008.
- Se ha cogido como precio medio nacional y como base para el cálculo del valor económico, el precio anual de 2009 de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos", 856,3 €/tonelada.

La distribución de la producción por provincia se refleja en el siguiente mapa:



Mapa 4.12

Como resumen de los datos obtenidos por comunidad autónoma y a nivel nacional obtendríamos lo siguiente:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
ANDALUCÍA			26.527		
CATALUÑA		3.432	3.432	2.574.285	750
CASTILLA Y LEÓN		38	38		
CASTILLA - LA MANCHA	1.079		1.079		
COMUNIDAD VALENCIANA	9	46	55	43.260	790,29
EXTREMADURA (2006 - 2007)			19.032	26.031.803	1.368
ESPAÑA	1.088	3.517	50.164	42.955.382	856

Tabla 4.9: Producción de corcho por comunidad autónoma y tipo de propiedad

Notas:

El valor económico total no es la suma de los autonómicos. El precio medio no es el promedio de los precios autonómicos, es el de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos".

Las cifras de Extremadura son el promedio de las enviadas en 2006 y 2007 ya que no se han recibido datos de 2009.

c.2 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE RESINA

En 2009 sigue descendiendo la de producción de resina. Además cada vez son menos las provincias que informan sobre su producción de resina, pasando de 5 en 2006 a 3 en 2008 y 2009. En cuanto al valor económico, vuelve a optarse por la estimación a partir del precio medio del año 2006, 530

€/tonelada, ya que las cifras de los 3 últimos años (2007, 2008 y 2009) han sido demasiado bajas como para que resulte rentable su extracción.

Años	Resina	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	10.623	3.341,63
1991	1.759	390,66
1992	1.771	751,27
1993	1.662	679,14
1994	2.149	1.376,32
1995	2.226	1.093,84
1996	3.411	1.586,67
1997	3.575	1.845,11
1998	4.943	2.632,43
1999	4.173	2.277,40
2000	2.909	1.688,22
2001	2.663	1.931,41
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	S.D.	S.D.
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*

Tabla 4.10: Serie histórica de la producción de resina.

*: Son estimaciones

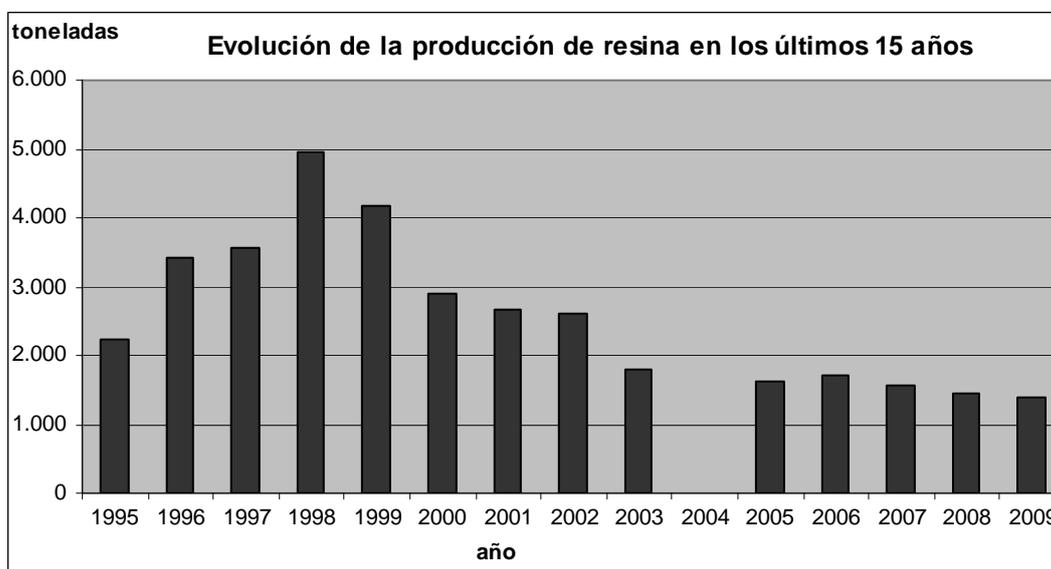


Gráfico 4.12: Evolución de la producción de resina en los últimos 15 años

La producción de 2009 por provincias se muestra en la siguiente tabla. Sólo se dispone de información de Castilla y León.

Producción por tipo de propiedad	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)
Ávila	16,55	26,46	43,01

Producción por tipo de propiedad	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)
Segovia	1.292,43		1.292,43
Valladolid	66,14		66,14
ESPAÑA	1.375,12	26,46	1.401,58

Tabla 4.11: Producción de resina por provincia.

c.3 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE ESPARTO

En 2009 se mantienen las cifras de producción de 2007 y 2008, que siguen siendo muy inferiores a las de la serie histórica. Se desconoce si el descenso de las cifras se debe a una disminución real de la producción o a la falta de recogida de la información para elaborar las estadísticas forestales. En 2009 solo se dispone de información de dos provincias andaluzas, Jaén y Granada y se desconocen los precios. Estos hechos indican que la producción de esparto en superficie forestal está en declive y en breve dejará de considerarse como producto forestal.

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1990	2.571	420,71
1991	1.522	246,41
1992	798	120,20
1993	376	36,06
1994	89	12,02
1995	222	30,05
1996	38	6,01
1997	738	42,07
1998	244	12,02
1999	600	27,05
2000	600	27,05
2001	801	36,45
2002	803	36,64
2003	803	37,83
2004	S.D.	S.D.
2005	234	35,97
2006	901,50	4,26
2007	547	2,4
2008	557	4,66
2009	492	desconocido

Tabla 4.12: Serie histórica de la producción de esparto



Gráfico 4.13: Evolución de la producción de esparto en los últimos 15 años

Al igual que ocurre con el tema de la resina, la producción se centra en muy pocas provincias y carecemos de otras fuentes de información para contrastar o completar los datos, por lo que dependemos exclusivamente de la información enviada por las comunidades autónomas productoras.

En los últimos años solo se ha obtenido la producción en Montes de Utilidad Pública. En la siguiente tabla se muestran las cifras de las dos provincias productoras.

Producción por tipo de propiedad (toneladas)	Montes de Utilidad Pública de Entidades Locales
Granada	215
Jaén	277
TOTAL	492

Tabla 4.13: Producción de esparto por provincia y tipo de propiedad

c.4 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PASTOS

Otro de los productos forestales que se considera en la estadística forestal anual es la producción de pastizales en superficie forestal. Las cifras sobre producción se obtienen en cabezas lanares (c.l.) y en superficie asociada de pastizal (Ha).

En 2009 se ha obtenido información de 11 CC.AA., de las cuales 6 han suministrado las cifras de producción y superficie de pastizal asociada y en el resto ha sido necesario estimar una de las dos para obtener unas cifras totales.

Producción de pastizales (c.l.) y superficie (Ha)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (Ha)
Andalucía		301.136
Aragón		390.480
Cantabria		81.431
Canarias	1.500	600
Castilla - La Mancha	494.036	494.036
Castilla y León	2.190.170	
Cataluña	349.736	239.075
Comunidad de Madrid	155.568	73.893
Comunidad Valenciana	122.936	191.458
La Rioja	199.703	

Producción de pastizales (c.l.) y superficie (Ha)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (Ha)
Región de Murcia	8.865	33.625
TOTAL	4.508.565	3.679.353

Tabla 4.14: Producción de pastos por comunidad autónoma.

La producción y superficie total no se corresponden con la suma de las cifras de las comunidades autónomas. A partir de las CC.AA. que han suministrado los dos valores, tanto la producción como la superficie, se ha obtenido una cifra media de 1,27 c.l./Ha, con la cual se han realizado las estimaciones para obtener los totales.

Con los precios medios de las CC.AA. se ha obtenido un valor de **casi 8 millones de €** (7.911.630) lo que supone un precio medio de 1,75€/c.l.

Como ya ocurriera en años anteriores, casi toda la producción procede de Montes de Utilidad Pública, lo que nos indica que las cifras de este anuario representan tan solo una parte del total de los pastizales aprovechados. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la producción por tipo de propiedad. La propiedad desconocida corresponde a Castilla y León.

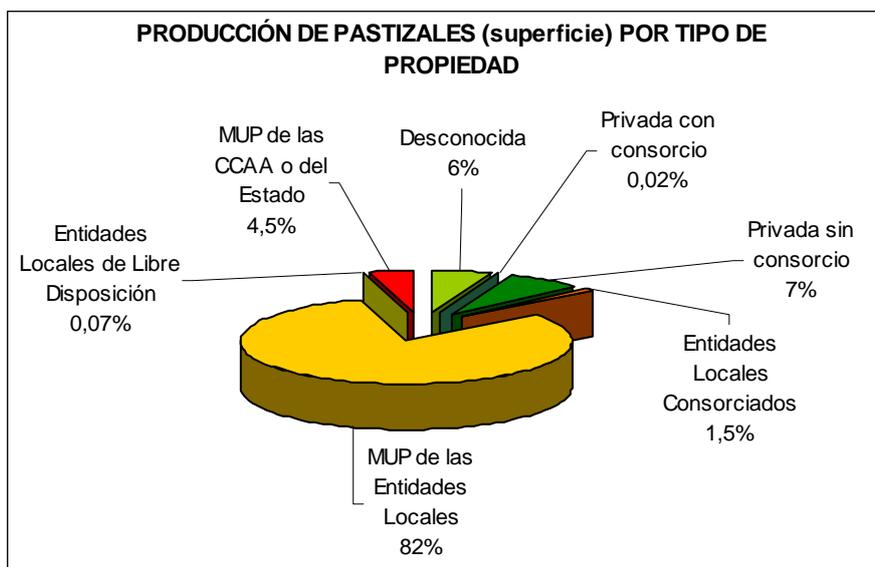


Gráfico 4.14: Producción de pastizales por tipo de propiedad

c.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE CASTAÑA RECOGIDA

Sólo se dispone de los datos de Galicia, Andalucía y Las Palmas. Al igual que ocurría en años anteriores, en esta ocasión tampoco se ha recogido información de Asturias, Extremadura ni de Castilla y León.

Acerca de los datos de 2009 hay que puntualizar que sólo se ha recogido la producción en montes de propiedad privada y que las producciones de Galicia y Andalucía son estimaciones a partir de la superficie de castañar.

La siguiente tabla muestra un resumen de los datos de años anteriores, aunque hay que señalar previamente que en 2005 no se recogieron datos de Galicia y que por tanto la producción de este año es muy inferior a la del resto de los años:

Producción de CASTAÑA RECOGIDA	Propiedad pública, consorcios y convenios	Montes de propiedad privada o desconocida	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999		10.580	10.580	6.862.356	648,62
2000		9.230	9.230	7.049.064	763,69
2001	1	9.509	9.510	7.293.111	766,86
2002	1	9.361	9.362	7.273.329	776,90
2003	2	11.235	11.237	8.652.418	769,99
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	123	810	823	1.211.135	1.471,79
2006	2,1	59.084	59.086	35.451.606*	600,00
2007	13,3	57.267	57.280	34.368.473*	600,01
2008	25,3	44.550	44.575	31.195.585*	699,84
2009		48.908	48.908	48.908.880*	1.000

Tabla 4.15: Series histórica de la producción de castaña.

*: Valor estimado

En 2009 la producción es algo superior a la del año anterior aunque, si hubiera datos del resto de las comunidades productoras, se podrían hacer aproximaciones más precisas de la producción real de castaña y sus fluctuaciones a lo largo de los años. En cuanto al análisis por tipo de propiedad se observa que prácticamente el 100% de la misma se da en montes de propiedad privada. Respecto al precio, en 2009 no se ha obtenido ningún precio medio de las CC.AA. por lo que se han buscado referencias externas de precios medios para poder estimar un valor económico.

La producción por CCAA se muestra en la siguiente tabla

Producción por provincia (t) y valor (€)	Producción Total (toneladas)
Andalucía	7.649
Canarias (solo Las Palmas)	70
Galicia	41.190
TOTAL	48.909

Tabla 4.16: Producción de castaña por provincia.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de la producción de castaña:

En cuanto a los precios, se está utilizando como precio medio la décima parte del precio del piñón en la Lonja de Reus y se aproxima bastante al promedio de los precios suministrados por las CC.AA.

En cuanto a la distribución de la producción por tipo de propiedad, hasta ahora la producción en montes públicos aportaba la mayoría de la producción total. Sin embargo en 2009 más de la mitad procede de propiedad privada. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de cada tipo de propiedad:

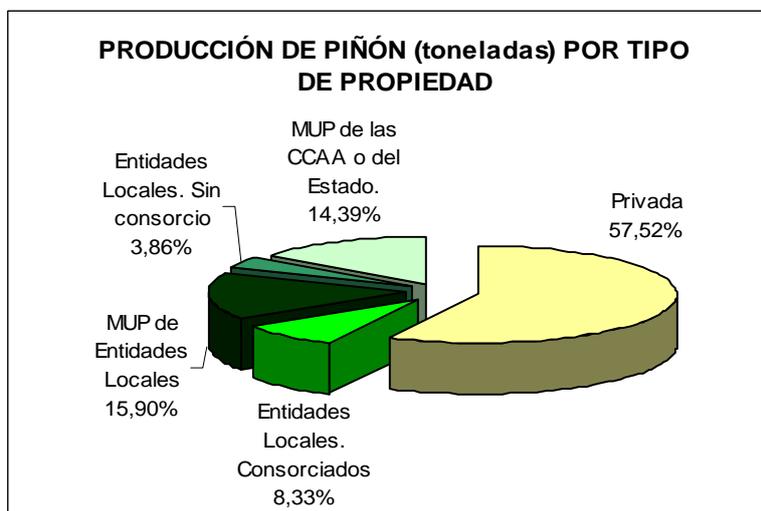


Gráfico 4.15: Producción de piñón por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma. Como ya ocurriera en 2008, las dos comunidades que registran un mayor descenso de las cifras son las dos más productoras, Andalucía y Cataluña. Se ha consultado con ambas y coinciden en que puede que haya habido algún error con las cifras de años anteriores y que parte de la producción estuviera expresada en cantidades de piña y no de piñón.

Producción de piñón con cáscara por Comunidad autónoma	Producción por propiedad (t)		Producción total (toneladas)	Precio medio autonómico (€/t)
	Pública	Privada		
Andalucía	684	479	1.163	
Castilla y León	412	280	692	445
Castilla - La Mancha	6		6	1.320
Cataluña	5	770	775	3.500
Comunidad de Madrid	22		22	970
TOTAL	1.129	1.529	2.657	1.882

Tabla 4.18: Producción de piñón por comunidad autónoma

Notas:

- El precio de Cataluña es precio en fábrica.
- El precio medio total no es el promedio de los precios autonómicos. Se ha estimado a partir de fuentes externas de información.

La distribución de la producción de piñón por provincia es la siguiente:



Mapa 4.14

c.7 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE TRUFAS Y HONGOS

En el caso de estos dos productos las cifras aparecen en diferentes unidades, Kg. o ha, y pocas veces se han suministrado en las dos unidades. Es por ello que se hace imprescindible aplicar factores de conversión para pasar todos los datos a kilogramos y poder obtener resultados nacionales.

En primer lugar se recoge una pequeña serie histórica con la producción de trufas y la de otros hongos desde 1999:

Producción de Trufas y otros hongos (kg)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (Kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)
1999	14.234	2.483.091	174,45	9.361.394	24.834.413	2,65
2000	3.462	794.636	229,50	9.366.764	24.918.977	2,66
2001	4.202	1.365.893	325,07	2.968.846	16.148.196	5,44
2002	10.807	3.125.503	289,21	2.188.829	15.974.225	7,30
2003	14.998	3.795.576	253,07	28.314.698	48.526.277	1,71
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005*	12.940	2.590.251	200,17	17.269.976	12.637.854	0,73
2006	18.124	5.263.593	290,42	3.722.615	36.909.975	9,92
2007	10.298	3.405.461	330,68	4.371.065	38.245.334	8,75
2008	12.726	3.073.913	241,55	10.597.899	146.671.611	13,84
2009	8.645	2.960.848	342,5	1.030.283	11.333.116	11

Tabla 4.19: Serie histórica de la producción de trufas y otros hongos.

*: Los datos de 2005 no se muestran completos ya que faltaría la producción de Aragón y la provincia de Cuenca, que facilitaron la información en Ha y por ello no se incluyen.

En el tema de los precios hay que puntualizar lo siguiente:

- ~ Cataluña suministra los precios en fábrica que son superiores a los precios del resto de las provincias.
- ~ En el caso de las trufas los precios obtenidos son bajos en general y muy variables entre si. Se ha optado por un precio de mercado de 342 €/kg para obtener un valor económico más preciso. Este precio se obtiene de la Loja de Vic como media de los precios semanales de 2009.
- ~ Con el resto de los hongos comestibles ocurre lo mismo, los precios autonómicos son muy bajos, por lo que se ha optado por asignar un precio de mercado de 11€/kg obtenido como promedio de distintos precios unitarios procedentes de diversas fuentes.

Aunque buena parte de las cifras son estimadas, se observa una disminución considerable tanto en las cifras de trufas como en las de otros hongos. En el caso de las trufas se debe a las cifras de Soria, que en unas ocasiones se dan en superficie y en otras en cantidad (kg). Para 2009 la producción se ha dado en hectáreas y al hacer la conversión a kg se ha obtenido una cifra que representa tan solo el 3% de la producción de 2008. Las cifras de otros hongos están muy condicionadas por las producciones de Cataluña. En 2009 se ha cambiado la metodología de estimación de las mismas y las producciones han pasado de superar el millón de kilogramos a no llegar ni a los 100.000 kg. Esto ha conducido a que el total de 2009 sea la décima parte de la cifra de 2008.

En los gráficos de producción por tipo de propiedad se observa que, en la de otros hongos, más del 95% de la producción se da en propiedad pública, al contrario de lo que ocurría en 2008. En el caso de la trufa también se produce un cambio respecto a lo ocurrido en años anteriores ya que por primera vez la propiedad privada representa más del 50% de la producción.

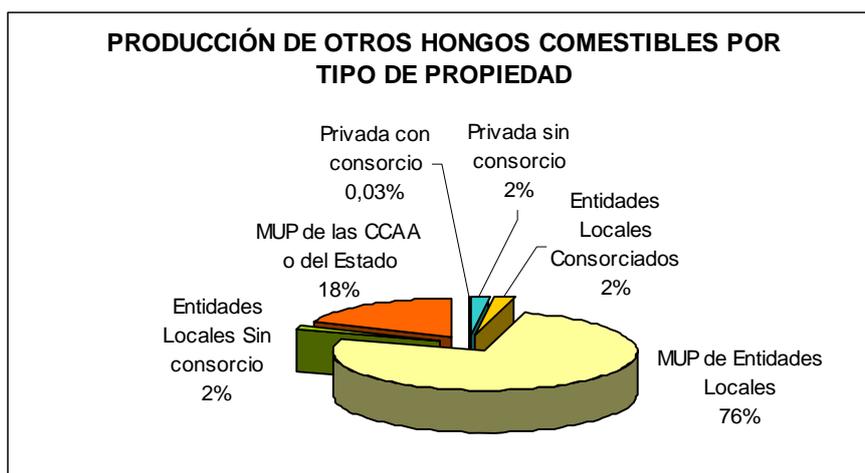


Gráfico 4.16: Producción de otros hongos comestibles por tipo de propiedad

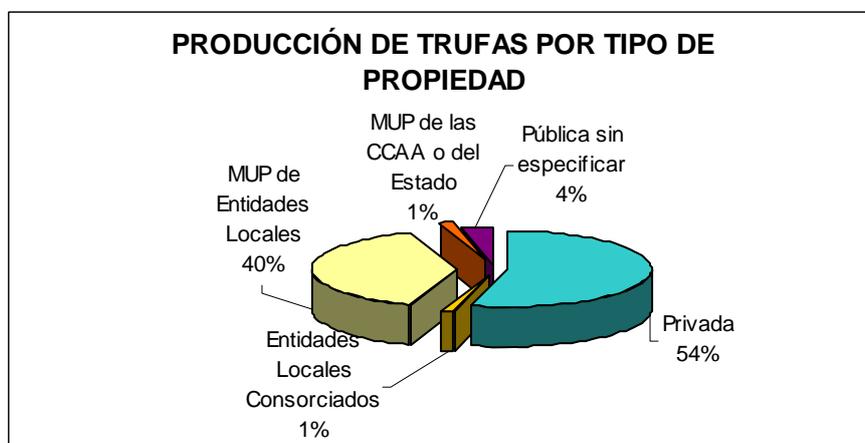


Gráfico 4.17: Producción de trufas por tipo de propiedad.

En cuanto al resumen por Comunidades Autónomas, se incluye en la misma tabla la producción de trufas y la de otros hongos. Como se ha comentado al principio, en algunos autonomías la producción se ha dado solo en kilogramos o en hectáreas y algunos de los datos que aparecen en esta tabla (los sombreados en azul) proceden de estimaciones.

Producción (Kg.) y valor (€)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)	Precio asociado (€/Kg)	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)	Precio asociado (€/kg)
Andalucía	0,07	7.023		78.400	25.708	
Aragón	2.207	34.223	39,38	199.697	18.982	0,07
Comunidad Valenciana	516	44.946	113,62	1.500	143	
Castilla - La Mancha	795	18.116	102,82			
Castilla y León	126	1.955	167,46	723.474	68.770	0,79
Cataluña	4.976	77.148	400,00*	27.198	798.165	15*
La Rioja	25	383	19,85	14	1	0,27
TOTAL	8.645	183.795	342,5	1.030.283	911.769	11

Tabla 4.20: Producción de trufas y otros hongos por comunidad autónoma

Notas:

*: El precio en Cataluña es en fábrica.

Las cifras en azul son estimaciones a partir de los datos de la comunidad autónoma.

La distribución de la producción de trufa por provincias se muestra en el siguiente mapa:



Mapa 4.15

La producción de otros hongos por provincia durante 2009 se refleja a continuación:



Mapa 4.16

c.8 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS “CON VALOR DE MERCADO Y CARACTERÍSTICOS DE LOS MONTES” POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En la tabla de producciones se ha adjuntado una columna en la que se enumeran las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada.

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CCAA - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
Árboles de Navidad UNIDADES	3.500		3.500	17.500	5,00	Murcia
Plantas aromáticas y medicinales TONELADAS	1.382	2.861	4.243	21.934	5,17	Andalucía, Valencia, León, Albacete, Lleida, Murcia, Zaragoza
Plantas diversas HECTAREAS	34.160		34.160	587.044	17,19	Valencia, Ávila, Soria, Cádiz
Algarrobos y almendras TONELADAS	5		5			Málaga
Bellotas TONELADAS	164		164	22.209	135,20	Cádiz, Salamanca y Zamora
Alcaparras TONELADAS	264		264			Andalucía
Arena, grava y piedra	1.455.030		1.455.030	6.074.751	4,18	Guadalajara, Valencia,

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CCAA - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
METROS CÚBICOS						La Rioja, Murcia, Castilla y León
Colmenas						Castilla La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Murcia, Cataluña, Andalucía, Cantabria
UNIDADES	205.920	197.488	403.408	564.206	1,40	
Otros						
Producción de heno, ensilado y otros (toneladas)	3.000		3.000			Las Palmas

Tabla 4.21: Producción de otros frutos, otras plantas y otros productos.

También se presentan los resultados del apartado que anteriormente se designaba “**Otros Beneficios de los Montes**”, y en el que se recogen los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información no ha sido suministrada por Galicia, Baleares, Asturias, País Vasco, Extremadura y Navarra, por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional.

La siguiente tabla recoge las cifras de los últimos 10 años.

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros	Total
2000	63.072	2.357.199	1.316.210	4.344.079	8.080.561
2001	75.952	3.153.670	1.223.104	4.699.530	9.152.256
2002	84.976	3.222.516	918.559	3.585.416	7.811.467
2003	704.097	3.744.124	1.545.819	9.788.317	15.782.357
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	165.318	5.756.999	1.416.305	18.349.387	25.658.863
2006	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
2007	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
2008	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
2009	564.206	6.582.730	150.958	14.577.592	21.875.486

Tabla 4.22: Serie histórica de otros beneficios de los montes.

Hay que comentar que las cifras de ocupaciones por parques eólicos se recogen dentro de la categoría de “ocupaciones” y representa el 11% del total.

En el siguiente gráfico se recogen los conceptos asociados a “Otros” y el porcentaje que representa cada uno.

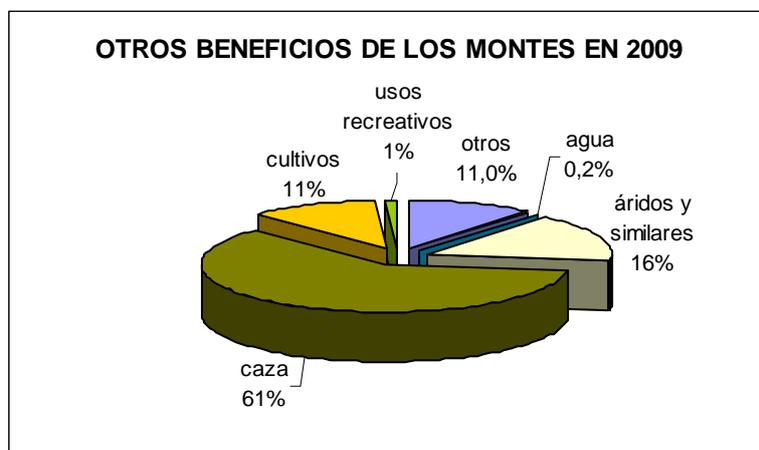


Gráfico 4.18: Otros beneficios de los montes en 2009

d) CAZA Y PESCA FLUVIAL

d.1 ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La información obtenida del número de licencias es bastante fiable, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de los sitios.

La Información de licencias de caza se ha recogido en 13 CCAA. Falta la relativa a las siguientes comunidades: Aragón, Extremadura, Comunidad Valenciana y Principado de Asturias. En el caso de las licencias de pesca tampoco se han recogido en Navarra ni en Canarias.

Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2009. Hay que comentar que se han completado la serie en 2007, 2008 y 2009, tanto de caza como de pesca, con las cifras de otros años de las comunidades ausentes. En el caso de las estadísticas de caza de la Comunidad Valenciana, la serie se ha completado con el histórico que aparece en la web de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	946.965*	668.685*
2008	969.298*	751.937*
2009	1.032.242*	849.102*

Tabla 4.23: Serie histórica del número de licencias de caza y pesca.

*: Cifras estimadas

La evolución del número de licencias se muestra en los siguientes gráficos, en los que se aprecia el ascenso en el número de licencias expedidas en los últimos años. Las cifras de la serie podrían estar sobreestimadas, ya que la cuarta parte de las CC.AA. no han presentado sus datos y la serie se completa con las cifras de esas comunidades en años anteriores.

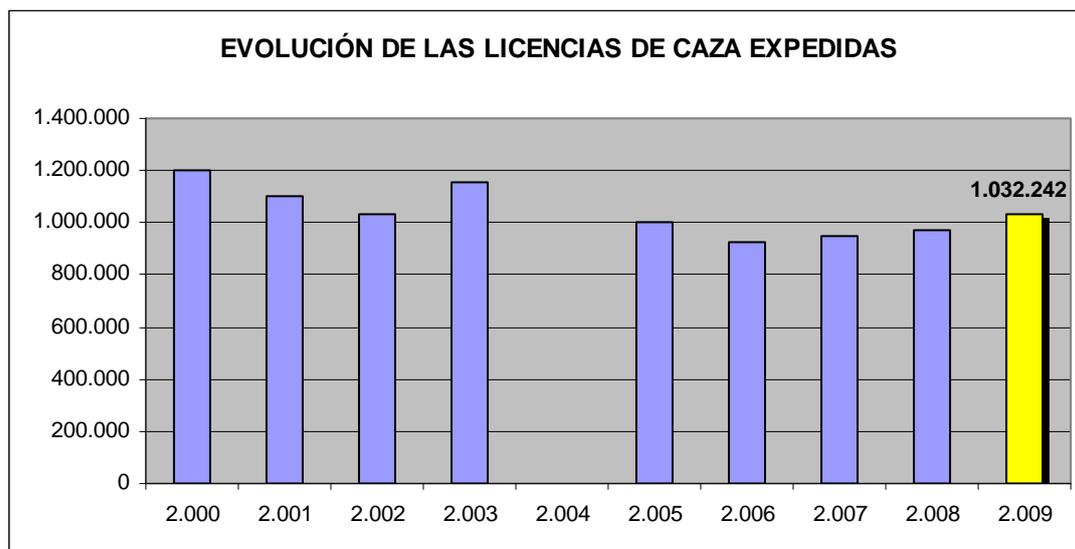


Gráfico 4.19: Número de licencias de caza expedidas en los últimos 10 años

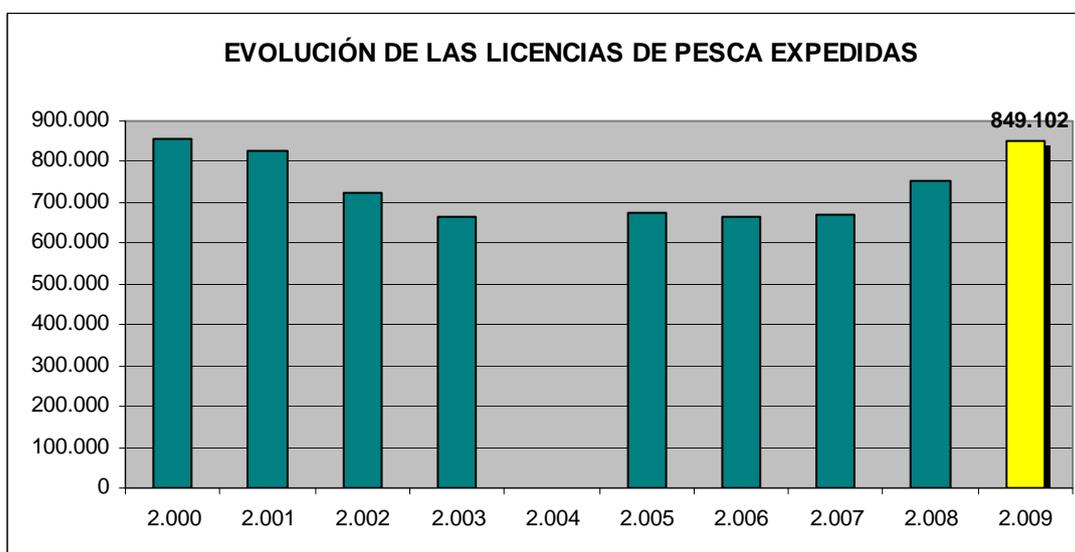


Gráfico 4.20: Número de licencias de pesca expedidas en los últimos 10 años

Además de la información sobre licencias expedidas, también se solicitan las licencias vigentes de años anteriores, y el valor económico de ambas. Puesto que había falta de datos económicos se ha optado por calcular un precio unitario medio por licencia expedida en función del cual se ha calculado el valor económico total. En el caso de las licencias vigentes se ha procedido de la misma forma que con las licencias expedidas, completando el total con las cifras de las comunidades ausentes de 2007 y 2008.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	1.032.242	705.797	849.102	339.213
Valor económico (€)	21.309.339		9.432.705	

Tabla 4.24: Licencias expedidas y vigentes en 2009 de caza y pesca.

d.2 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de trece comunidades autónomas. Faltan las cifras de Aragón, Extremadura, Comunidad Valenciana y Principado de Asturias. Como ya se ha comentado en años anteriores, no todas las comunidades suministran información sobre pesos y valores económicos, y en otros casos

la información suministrada no es de buena calidad. Por ello se ha optado por hacer unas estimaciones de pesos y valores medios por especie, partiendo de la información recibida, la de años anteriores y la de otras fuentes externas. Hay que señalar que en algunas especies no se dan valores de peso o económicos (s.d.) por no disponer de información suficiente para darlos o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios.

Especie	Número de capturas	Peso total* (kg)	Peso medio (kg/ud)	Valor (euros)*	Precio medio (euros/ud)
Caza mayor					
Arruí	531				
Cabra Montés	1.632	81.600	50	54.640	33
Ciervo	93.152	7.568.635	81	12.386.952	133
Corzo	20.858	482.828	23	960.352	46
Gamo	9.662	531.410	55	712.087	74
Jabalí	136.356	8.226.409	60	6.250.272	46
Lobo	39				
Muflón	6.278	251.120	40	168.248	27
Rebeco	602	18.060	30	652.167	1.083
Otros	5.327				
Total caza mayor	274.437	17.160.062	64	21.184.719	79
Caza menor de mamíferos					
Conejo	6.327.406	6.338.031	1	25.506.975	4
Liebre	1.064.250	2.130.148	2	8.572.641	8
Zorro	118.377	710.262	6		
Total caza menor de mamíferos	7.510.033	9.178.441	1	34.079.615	5
Caza menor de aves					
Acuáticas y anátidas	115.148	57.574	0,50	921.184	8,00
Avefría	9.286	1.857	0,20		
Becada	48.233	14.470	0,30	108.524	2,25
Codorniz	987.117	118.454	0,12	987.117	1,00
Córvidos	344.552	379.007	1,10		
Estornino	199.772	17.978	0,09	66.976	0,34
Faisán	76.028	91.234	1,20	509.182	6,70
Paloma	1.648.245	988.948	0,60	1.656.487	1,01
Perdiz	3.360.157	1.347.786	0,40	22.518.553	6,70
Tórtola común	705.068	141.016	0,20	472.395	0,67
Zorzal	4.176.583	417.653	0,10	1.399.159	0,34
Otros	214.658				
Total caza menor de aves	11.884.847	3.575.977	0,31	28.639.579	3
TOTAL	19.669.317	29.914.480		83.903.913	

Tabla 4.25: Capturas, pesos y valores por especie.

*: Estimaciones a partir de los pesos y valores medios por especie.

Haciendo un análisis comparativo entre los tres grupos obtenemos que el número total de capturas es inversamente proporcional al tamaño. Por tanto la caza menor de aves aporta más de la mitad de las capturas mientras que la caza mayor representa más de la mitad del peso total. En lo que respecta al peso ocurre justo lo contrario, puesto que la caza mayor representa el mayor porcentaje de todos. En cuanto a los valores económicos los tres grupos muestran porcentajes similares.

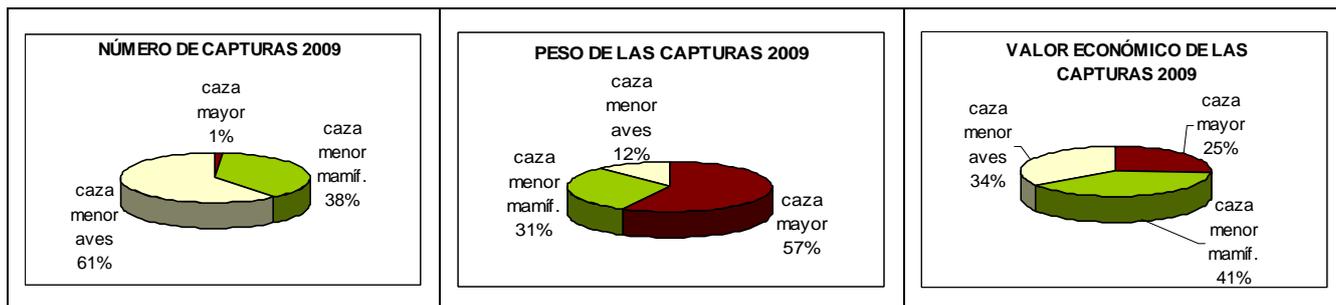


Gráfico 4.21: Comparativa de las capturas de caza mayor y menor según número, peso y valor económico.

En el análisis de las especies capturadas por modalidad de caza, se observa que la especie predominante en cada grupo se mantiene respecto a los años anteriores, menos en el caso de la caza de aves. En caza mayor prácticamente la mitad de las capturas son de jabalí. En caza menor de mamíferos predomina claramente el conejo y en caza menor de aves es el zorzal la especie que en 2009 destaca sobre el resto, con el 35% de las capturas, seguida de la perdiz con el 28%.

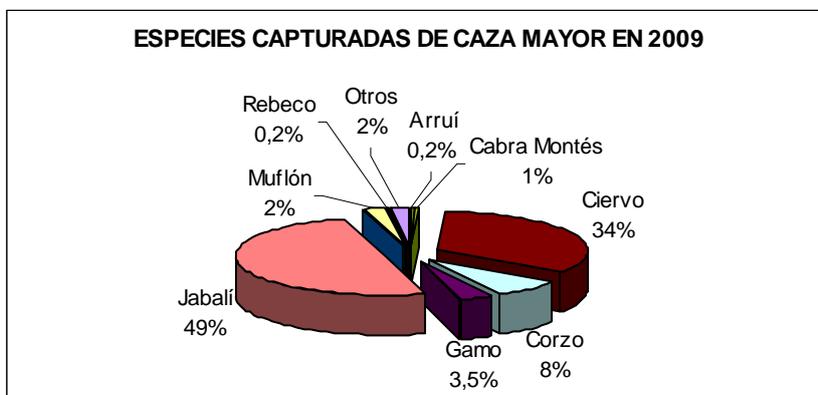


Gráfico 4.22: Especies capturadas de caza mayor en 2009.



Gráfico 4.23: Especies capturadas de caza menor de mamíferos en 2009.

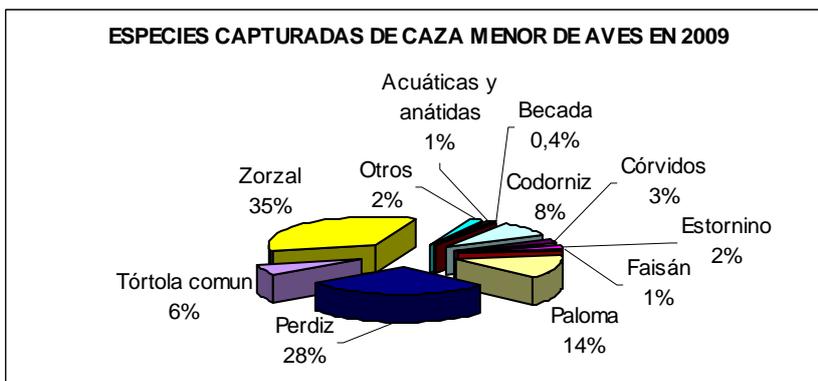


Gráfico 4.24: Especies capturadas de caza menor de aves en 2009



Mapa 4.18

Caza menor de aves: sigue siendo la provincia de Toledo la que aporta mayor número de capturas totales como ya ocurriera en años anteriores. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente:

perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	estornino	tórtola común	zorzal
Ciudad Real	Burgos	Toledo	Tarragona	Burgos	Tarragona	Sevilla	Tarragona



Mapa 4.19

d.3 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Al igual que ocurría en años anteriores, la información recopilada acerca de las capturas de pesca es muy inferior a la de la caza. Sólo se dispone de información de 6 comunidades autónomas que suman un total de 12 provincias. Además las cifras de Castilla La Mancha representan el 75% del total.

Por todo ello se ha optado por no hacer un análisis del número de capturas ya que las cifras son muy poco representativas.

Se adjunta el gráfico con la distribución de las capturas por especie.

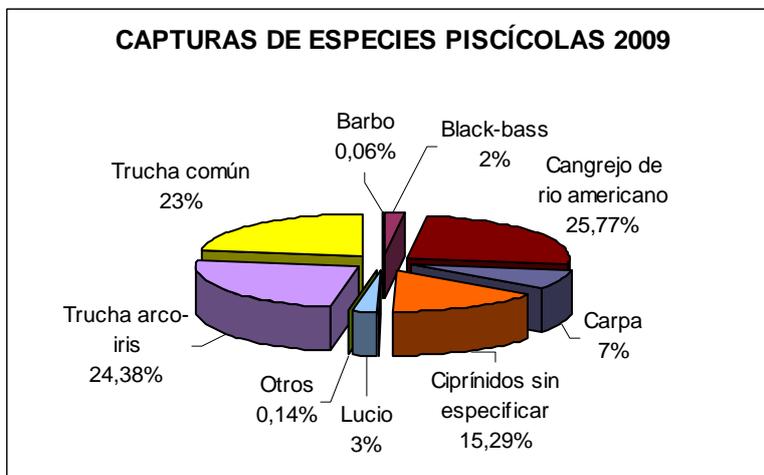


Gráfico 4.25: Capturas de especies piscícolas en 2009

d.4 ANÁLISIS DE LAS SUeltas DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

Desde el año 2006 se recoge información sobre las sueltas realizadas por la administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo.

En 2009 8 Comunidades Autónomas, que suman un total de 24 provincias, han proporcionado información sobre sueltas de **especies cinegéticas**. Las cifras son por tanto superiores a las de años anteriores. También se observa una mayor variedad de especies y, aunque sigue predominando la perdiz, otras especies de aves como la codorniz, el faisán y la paloma, adquieren cierta relevancia. Dentro de las especies de mamíferos sólo destaca el conejo. La categoría genérica especies de caza mayor agrupa a varias especies de caza mayor: gamo, corzo, muflón, jabalí y cabra montés. El ciervo, al ser más numeroso, se ha mantenido en el gráfico. Además del gráfico con las sueltas por especie y el porcentaje que representa cada una respecto al total de sueltas, se incluye también una tabla con los totales por comunidad autónoma según modalidad de especie de caza. Las cifras vienen expresadas en número de animales (n).



Gráfico 4.26: Suelas de especies cinegéticas en 2009

COMUNIDAD AUTONOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
Andalucía	Administración	340	20.908	111.970	133.218
	Otras	3.733	184.109	1.031.774	1.219.616
Cantabria	Administración				
	Otras			9.353	9.353
Castilla La Mancha	Administración	429	881	64.440	65.750
	Otras	692	9.290	1.415.965	1.425.947
Cataluña	Administración		30.007	212.355	242.362
	Otras				
Comunidad de Madrid	Administración				
	Otras	10	10.042	79.054	89.106
Galicia	Administración				
	Otras		25.571	24.247	49.818
Islas Baleares	Administración				
	Otras		1.050	23.670	24.720
Región de Murcia	Administración				
	Otras			86.400	86.400
Total Administración		769	51.796	388.765	441.330
Total otras procedencias		4.435	230.062	2.670.463	2.904.960
Total sueltas		5.204	281.858	3.059.228	3.346.290

Tabla 4.26: Suelas por comunidad autónoma, procedencia y modalidad de caza.

En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** la información se ha obtenido de 8 CC.AA. que suman un total de 17 provincias. En 2009 no se ha recogido información de Castilla y León como en otros años pero si que se ha incorporado la de País Vasco.

Hay que especificar que el peso no se corresponde con el número total de ejemplares. La información que se recoge no es uniforme ya que, por un lado, no todas las provincias suministran las dos cifras, y por otro, se sueltan ejemplares adultos, a los cuales es más sencillo asociar un peso medio, pero también alevines, cuyas cifras sólo suelen ir expresadas en número.

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN		OTRAS PROCEDENCIAS		TOTAL	
	número	Peso (Kg)	número	Peso (Kg)	número	Peso (Kg)
Barbo	300	600			300	600
Cangrejo autóctono	90.500	248			90.500	248
Trucha arco-iris	86.825	35.075	975.798	582.198	1.062.623	617.273
Trucha común	2.837.051	154.908	36.160	8.290	2.873.211	163.198
Total general	3.014.676	190.831	1.011.958	590.488	4.026.634	781.319

Tabla 4.27: Seltas totales por especie y procedencia.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorías propias		otras procedencias		TOTAL	
	n	Kg	n	Kg	Número (n)	Peso (Kg)
Andalucía	44.025	14.675	75.660	25.220	119.685	39.895
Castilla-La Mancha	197.172	107.220	446.758	446.758	643.930	553.978
Cataluña	1.542.320	10.704			1.542.320	10.704
Comunidad de Madrid			292.040	73.010	292.040	73.010
Galicia	203.159				203.159	
La Rioja	1.000.000	12.000	80.000	22.000	1.080.000	34.000
País Vasco			50.000	10.000	50.000	10.000
Región de Murcia	28.000			13.500	28.000	13.500
Total general	3.014.676	190.831	1.011.958	590.488	4.026.634	781.319

Tabla 4.28: Seltas por comunidad autónoma y procedencia.

Nota: se han estimado las sueltas de Galicia en kg y las de Murcia en kg y nº para ofrecer cifras totales más completas. Por ello los totales no coinciden con la suma de las CC.AA.

d.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.

En 2009, como ya ocurriera en años anteriores, se ha recibido escasa información sobre las producciones de especies cinegéticas y piscícolas.

La producción de las granjas cinegéticas procede tan solo de 5 CC.AA. por ello los totales no son representativos de la producción a nivel nacional. En primer lugar se presenta la distribución de por especie de la producción. Como ya ocurría con las sueltas, la perdiz es la especie más representada.

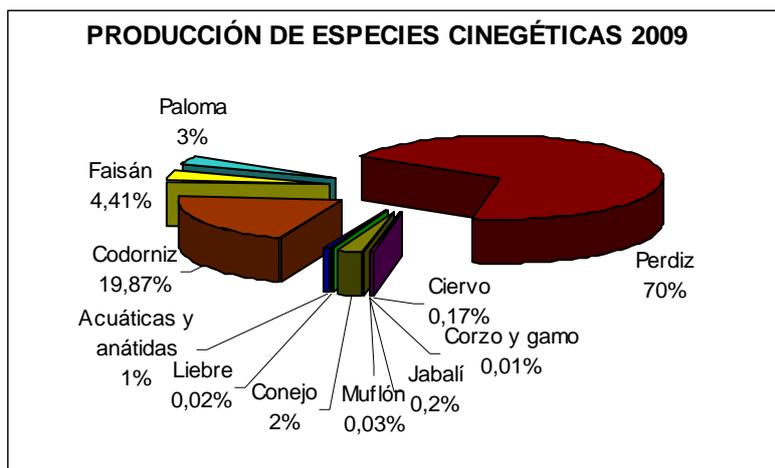


Gráfico 4.27: Producción de especies cinegéticas

La siguiente tabla muestra el número de ejemplares producidos en las comunidades autónomas que han facilitado la información. Se ha distribuido según la modalidad de caza.

COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total
Andalucía	1.206	19.800	619.545	640.551
Canarias			2.000	2.000
Castilla La Mancha	6.160	20.400	992.091	1.018.651
Galicia		100	4.696	4.796
Región de Murcia	50		120.000	120.050
Total	7.416	40.300	1.738.332	1.786.048

Tabla 4.29: Producción de especies cinegéticas por comunidad autónoma y modalidad de caza.

En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, la información se ha recogido en 8 comunidades autónomas que suman 18 provincias en total. Se ha recogido información de más variedad de especies que en años anteriores. Como se ha comentado en el caso de las sueltas, los pesos no se corresponden exactamente con el número de individuos. Se ha estimado parte de la producción de trucha arco-iris y de trucha común a partir de los datos en peso para obtener unas cifras algo más completas.

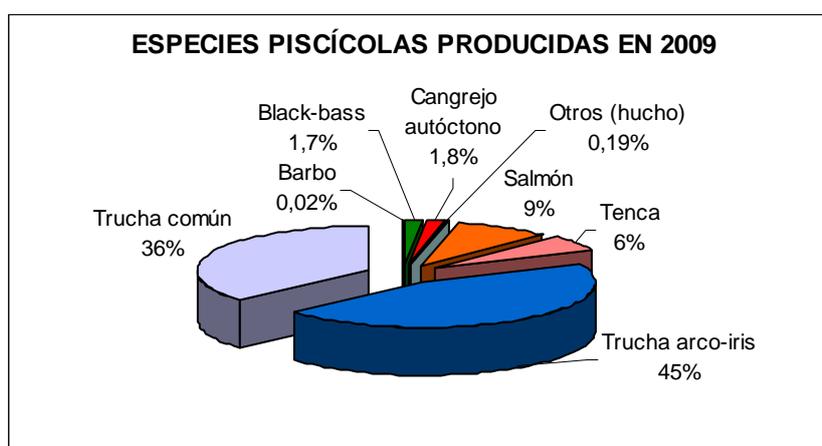


Gráfico 4.28: Especies piscícolas producidas en 2009

COMUNIDAD AUTONOMA	Ud.	Barbo	Black bass	Cangrejo autóctono	Otros	Salmón	Tenca	Trucha arco-iris	Trucha común
Cantabria	n					500.000			
	kg					5.000			

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Ud.	Barbo	Black bass	Cangrejo autóctono	Otros	Salmón	Tenca	Trucha arco-iris	Trucha común
Castilla La Mancha	n	1.500		106.824					303.642
	kg	3.000		257				445.378	60.728
Castilla y León	n				11.670		355.000	464.597	483.876
	kg								
Cataluña	n								
	kg								4.440
Galicia	n								367.052
	kg								
La Rioja	n								1.000.000
	kg								12.000
País Vasco	n		100.000			30.000			15.000
	kg		20.000			3.000			3.000
Región de Murcia	n							28.000	
	kg								
Total número		1.500	100.000	106.824	11.670	530.000	355.000	2.719.487	2.191.770
Total peso		3.000	20.000	257		8.000		543.897	250.354

Tabla 4.30: Producción de especies piscícolas por comunidad autónoma y especie.

Notas:

- Otros es hucho o salmón del Danubio
- Se ha estimado la producción total en número y peso de trucha común y trucha arco-iris por lo que no coincidirá con la suma de las cifras autonómicas.

Nota: No se incluye la información sobre número de piscifactorías y granjas cinegéticas al ser muy poco representativa del total nacional.

d.6 ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA.

Desde el año 2006 se recoge información relativa a los terrenos cinegéticos y las masas de aprovechamiento piscícola según la tipología de los mismos. Se ha obtenido información de 10 comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno y de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento piscícola.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente:

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (Ha)	CCAA
TERRENOS CERCADOS	3	481	La Rioja
COTO PRIVADO	23.944	26.639.968	Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y País Vasco.
COTO LOCAL (Coto Municipal)	341	697.410	La Rioja, Galicia y Andalucía
COTO SOCIAL	8	21.576	Castilla y León, Cantabria y Castilla La Mancha
COTO DEPORTIVO	673	1.790.932	Andalucía, Cantabria, Baleares, Murcia, La Rioja
COTO INTENSIVO DE CAZA	344	356.976	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Canarias, Baleares, La Rioja, Murcia
EXPLOTACIONES CINEGÉTICAS COMERCIALES	5	1.505	Galicia

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (Ha)	CCAA
RESERVA DE CAZA	41	1.248.498	Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, La Rioja, Madrid y Murcia.
ZONA DE CAZA CONTROLADA	87	655.490	Andalucía, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Baleares, Canarias, País Vasco
ZONA DE SEGURIDAD	3		Castilla La Mancha
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	57	26.103	Canarias, Castilla La Mancha y Murcia
TERRENOS NO CINEGÉTICOS	35	14.556	La Rioja
TOTAL	25.541	31.453.495	12 CCAA

Tabla 4.31: Número y superficie de terrenos cinegéticos por categoría.

En 2009 se ha recogido esta información en dos CC.AA. más que en 2008. Aún así siguen faltando cifras de algunas comunidades relevantes en el tema de la caza. La distribución por tipología de terreno es similar a la de años anteriores y vuelve a destacar la figura del coto privado de caza sobre el resto de terrenos.

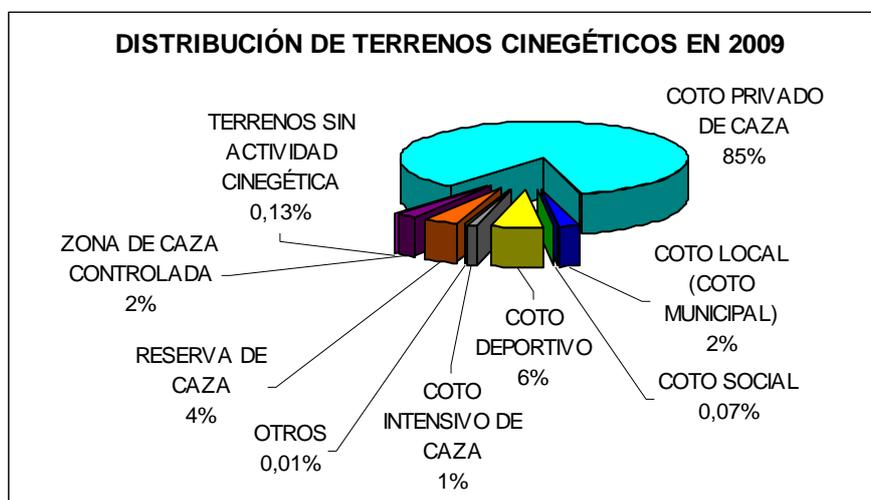


Gráfico 4.29: Distribución de terrenos cinegéticos en 2009

La superficie de terrenos cinegéticos por provincia se muestra en el siguiente mapa. Las provincias de las que no se dispone de información se reflejan de dos formas diferentes, como se ha comentado en el apartado de capturas de caza. Se ha utilizado la denominación de "sin datos" para aquellas provincias que han recogido información de caza y pesca pero no de este apartado concreto. La etiqueta de "desconocido" se ha utilizado para las provincias de las que no se dispone de ninguna información de caza y pesca del año 2009.



Mapa 4.20

En cuanto a las **masas de aprovechamiento piscícola**, se ha recogido el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento pesquero. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados a nivel nacional divididos en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información:

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Aguas en régimen especial / Cotos especiales	82		194,00
Aguas libres para la pesca	46	578,70	113,48
Coto de pesca en embalse	16	34,00	6,30
Coto de pesca intensivo	108	820,90	385,25
Coto de pesca sin muerte	147	146,12	693,86
Coto de pesca tradicional	327	6.438,46	1.703,28
Coto social / Coto deportivo	65	9.855,50	231,07
Otros	24	58,00	89,45
Refugios de pesca	113		42,70
Tramo libre sin muerte	192	1.218,80	905,58
Vedados	418	183,95	691,05
Total	1.538	19.334,43	5.056,02

Tabla 4.32: Masas de aprovechamiento piscícola por categoría

Si representamos gráficamente el número de masas de aprovechamiento piscícola en función de su tipología obtendremos lo siguiente:

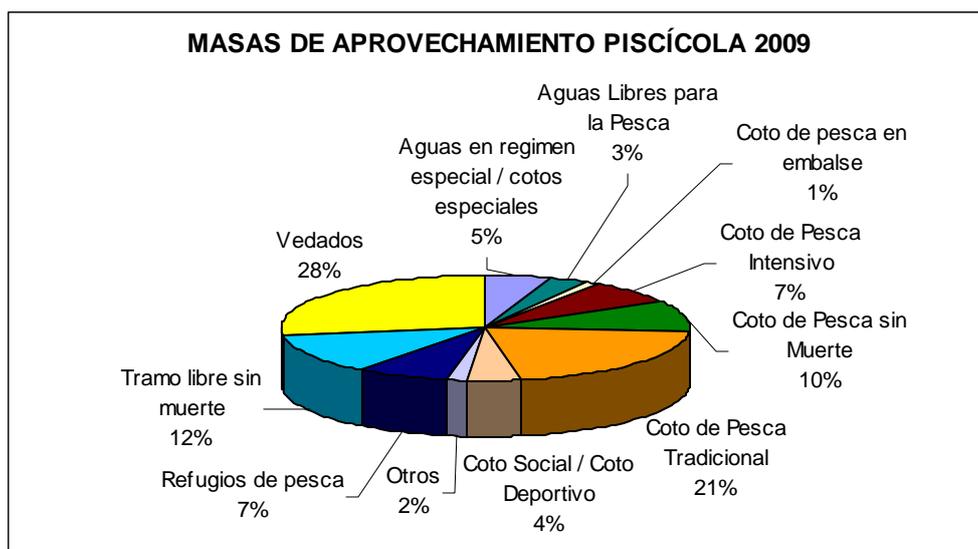


Gráfico 4.30: Masas de aprovechamiento piscícola en 2009

Por comunidades autónomas tenemos los siguientes resultados para el conjunto de masas de aprovechamiento piscícola:

C.C.A.A.	Número	Superficie (Ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	206	636	245
Cantabria	49		180
Castilla La Mancha	195	382	1.124
Castilla y León	625	1.294	1.230
Cataluña	310	12.397	1.481
Comunidad de Madrid	20	3.378	52
Galicia	73		449
Islas Baleares	3	150	
La Rioja	29	389	
País Vasco	8	78	
Región de Murcia	20	630	294
Total general	1.538	19.334	5.056

Tabla 4.33: Masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma

5.- PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS

5.a BALANCE DE LA MADERA 2009

El Balance de la Madera de 2009 representa los flujos de madera en España durante del año 2009.

Se sigue el modelo de representación tomado de los artículos publicados por la revista AITIM, firmados por Marco Antonio González Álvarez y Jerónimo Ríos Boeta. Este modelo ha sido actualizado por Guillermo Fernández Centeno e incluido en el Anuario de Estadística Forestal desde la publicación de 2005.

Se parte de la información disponible sobre extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. Se combina y contrasta la información suministrada por las Asociaciones y Federaciones Industriales, las Comunidades Autónomas, la Agencia Tributaria, que suministra información sobre comercio exterior, y el Instituto Nacional de Estadística, del que se utiliza principalmente la Encuesta de Producción Industrial.

Con todo ello se trata de seguir el recorrido que ha hecho la madera, tanto la que se corta como la que se importa y exporta, viendo las cantidades que han ido destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y como se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos también son reutilizables. Con todo ello obtenemos unas cifras nacionales de madera total extraída, consumos aparentes y comercio exterior, que sirven a su vez de control de calidad de las mismas cifras obtenidas por otras vías. Además esta información sirve de base para cumplimentar el cuestionario JQ que se remite anualmente a Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) y que se utiliza en varios informes de distintos organismos internacionales (UNECE, FAO...).

El Balance de 2009 es el que se muestra a continuación:

BALANCE DE LA MADERA 2009

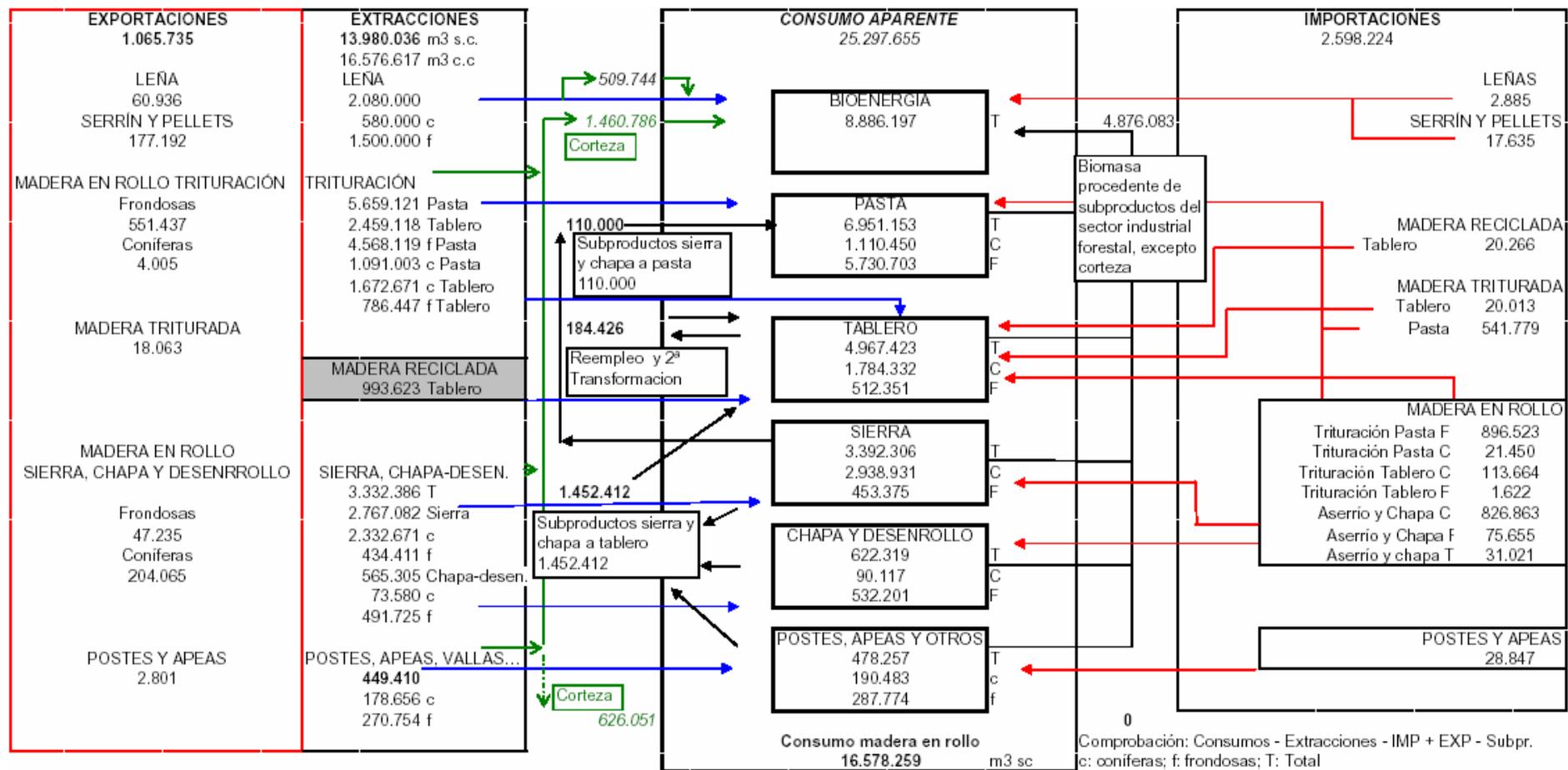


Gráfico 5.1: Balance de la Madera de 2009.

Del análisis del balance se observa lo siguiente:

- Como viene siendo habitual, el destino principal de la madera de coníferas es la sierra seguido del tablero, mientras que el de las frondosas es la pasta y la leña. Para el conjunto de la madera extraída obtenemos el siguiente gráfico de distribución de destinos en el que se aprecia que más de la tercera parte de la madera extraída se destina a la producción de pasta. Respecto a 2008 se observa que en general desciende la madera para sierra y aumenta ligeramente la pasta.

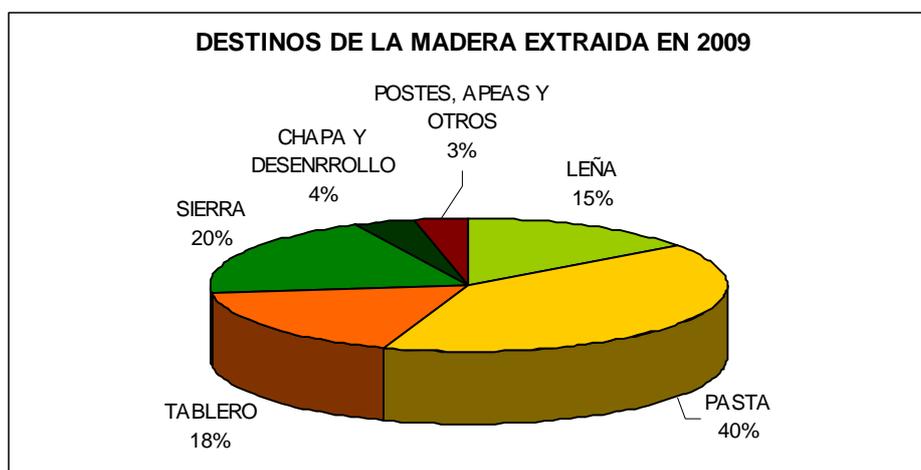


Gráfico 5.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2009

- Como viene siendo habitual en los últimos años, los mayores consumos aparentes de madera se dan en los sectores de la bioenergía, que aumenta todavía más respecto a los años anteriores, y en el de la pasta. Hay que señalar que, en el caso de la bioenergía, la materia prima procede tanto de las leñas como de los subproductos generados por otros sectores. También se observa que el consumo de madera para sierra sigue descendiendo.

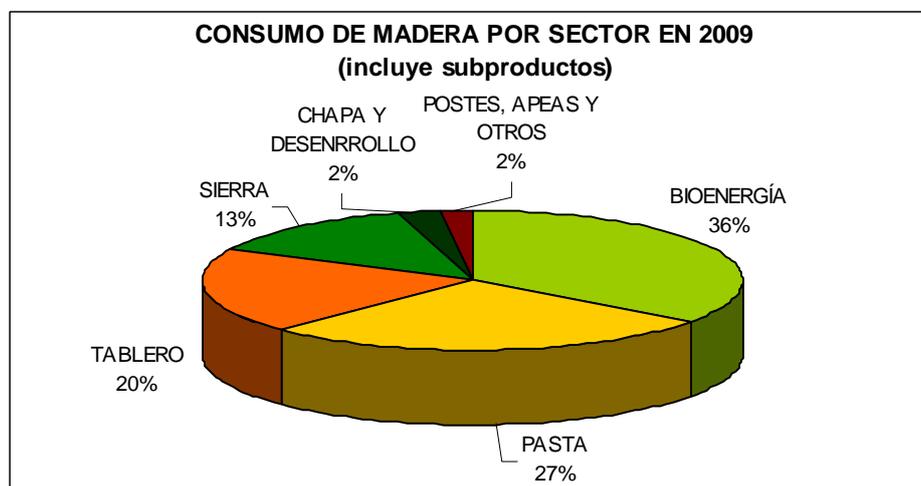


Gráfico 5.3: Consumo aparente de madera en rollo por sectores en 2009.

- Al igual que ocurría en años anteriores, existe discrepancia entre las cifras de extracciones según el Balance y las de cortas de madera obtenidas de las comunidades autónomas. La gran diferencia se da sobre todo en las extracciones de frondosas. Estas diferencias indican que en 2009 un 27% de las cortas de madera no quedaron recogidas por las Comunidades Autónomas. Es lo que en los Anuarios de Estadística Agroalimentaria se designaba como "madera sin clasificar o fuera de bosque". Con las leñas ocurre lo mismo. Las cifras de las extracciones suelen ser un 50% de lo que aparece en el balance, que, en este caso de las leñas, es una estimación, puesto que se desconoce la cantidad real de leñas que se extraen.

5.b PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR EN 2009

En la siguiente tabla se recogen las principales cifras de producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones.

Se ha elaborado a partir del Cuestionario JQ que España envía anualmente a Eurostat y UNECE. En cada categoría se incluyen las partidas que se indican en las instrucciones para la elaboración de este cuestionario por lo que, si se consultan otras fuentes, podría haber variaciones. Se ha optado por hacerlo de esta forma ya que, por un lado, se dispone de información completa para todos los grandes grupos de productos, y, por otro, la elaboración de este cuestionario conlleva mucho trabajo y dedicación, y, además, es revisado y corregido, tanto por los expertos de los distintos organismos internacionales, como por los de las principales asociaciones nacionales del sector.

En la parte de comercio exterior se incluyen tanto las cantidades como los valores económicos ya que en algunas partidas no aparecen las cantidades y es necesario estimarlas. En otros casos las partidas venían expresadas en unidades diferentes, (toneladas, metros cuadrados, metros lineales,...) y ha sido necesario recurrir a coeficientes de transformación para poder trabajar con los datos.

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Productos	Unidad	PRODUCCIÓN Y EXTRACCIONES	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
EXTRACCIONES						
LEÑAS	1000 m3 s.c.	2.080	3	152	61	11.832
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL (TROZAS PARA TRITURACIÓN, ASERRÍO Y CHAPA)	1000 m3 s.c.	11.900	1.868	98.723	807	41.595
Coníferas	1000 m3 s.c.	5.349	865	26.176	208	7.437
Fronosas	1000 m3 s.c.	6.551	1.003	72.547	599	34.158
PRODUCCIÓN						
CARBÓN VEGETAL	1000 t	s.d.	55	15.231	55	15.435
ASTILLAS Y PARTÍCULAS	1000 m3	1.747	542	38.362	18	8.111
RESIDUOS DE MADERA	1000 m3	2.231	38	3.886	177	10.262
MADERA ASERRADA	1000 m3	2.072	1.509	319.656	111	45.657
Coníferas	1000 m3	1.757	1.202	191.140	76	17.423
Fronosas	1000 m3	315	307	128.516	35	28.234
TABLEROS DE MADERA	1000 m3	3.116	874	369.061	2.082	518.118
Hojas de chapa	1000 m3	91	63	89.197	39	68.774
Tableros contrachapados	1000 m3	222	64	36.331	122	94.352
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m3	1.025	308	63.017	760	125.490
Tableros de fibras	1000 m3	1.025	440	180.517	1.160	229.503

Productos	Unidad	PRODUCCIÓN Y EXTRACCIONES	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
				(miles de euros)		(miles de euros)
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	1000 t	1.739	923	371.285	874	370.550
Mecánicas	1000 t	90	23	9.750	0	0
Semiquímicas	1000 t	0	31	10.352	0	0
Químicas	1000 t	1.624	864	346.634	838	351.355
Al sulfato, crudas	1000 t	n.d.	9	4.960	0	0
Al sulfato, blanqueadas	1000 t	n.d.	769	302.090	838	350.740
Al bisulfito, crudas	1000 t	n.d.	0,5	332	0	0
Al bisulfito, blanqueadas	1000 t	n.d.	85	39.252	0,4	615
Solubles	1000 t	24	5	4.549	36	19.195
OTROS TIPOS DE PASTA	1000 t	5.750	3	3.040	16	29.746
Pastas de otras fibras	1000 t	1.750	3	2.944	16	29.744
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.000	0,1	96	0,001	3
PAPEL RECUPERADO	1000 t	4.625	962	128.240	1.157	92.862
PAPEL Y CARTÓN	1000 t	5.700	3.878	2.210.620	2.836	1.687.532
Papel con fines gráficos	1000 t	1.678	1.626	1.125.285	1.289	808.173
Papel doméstico y sanitario	1000 t	696	67	75.811	73	72.928
Material para empaquetar	1000 t	2.658	2.108	957.290	1.408	658.749
Otros papeles y cartones	1000 t	669	78	52.234	65	147.681

Tabla 5.1: Producción y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera.

Notas:

s.d.: sin datos

n.d.: no disponible

La producción y comercio de productos derivados de la madera ha experimentado también una bajada, al igual que ha ocurrido con el resto de productos forestales. Si se comparan las producciones de 2009 con las de 2005, se observa un descenso considerable en la industria del tablero y la sierra, mientras que en la de la pasta y el papel ha ocurrido lo contrario. Con el comercio exterior sucede lo mismo, descienden las importaciones y exportaciones de madera en rollo, madera aserrada y tablero, pero aumentan o se mantienen las de productos asociados a la pasta y al papel. Los descensos en la producción y el comercio exterior conllevan también una disminución de los consumos. En el caso de la madera en rollo y la madera aserrada, el consumo entre 2005 y 2009 ha descendido aproximadamente un tercio, mientras que en el caso del tablero éste se ha reducido a la mitad.

En el siguiente gráfico se muestra la variación entre 2005 y 2009 de las principales producciones de la industria de la madera. En él se observa que, en general, la industria del tablero es la que experimenta las mayores tasas negativas. El tipo de producto con mayor tasa de crecimiento es el residuo de madera.

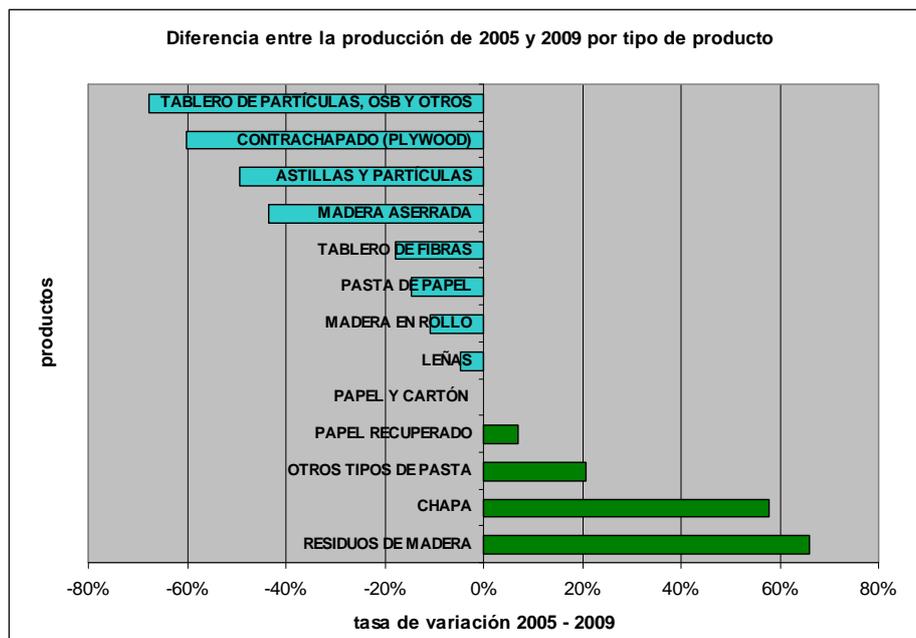


Gráfico 5.4: Tasa de variación 2005 - 2009 en la producción de los principales productos de la industria de la madera por tipo de producto

Tal y como se hizo en 2008, se presenta un análisis de la producción, consumo y comercio exterior de los principales productos, en España y en el entorno europeo. A partir de los gráficos elaborados se pueden hacer una serie de observaciones y ver la situación de España en el contexto europeo. Para ello se ha utilizado la base de datos de UNECE que recoge los datos de los informes JQ (Joint Questionnaire) de todos los países europeos desde 2005:

→ En 2009 cayó el consumo de madera en rollo en España por lo que la producción representó el 91% del consumo y las importaciones se redujeron a la mitad. A nivel europeo ocurre algo similar. La producción representa en torno al 95% del consumo y las importaciones han disminuido considerablemente. En lo que respecta a la leña, consumo y producción son muy similares. Tanto en España como en Europa las cifras ascienden ligeramente.

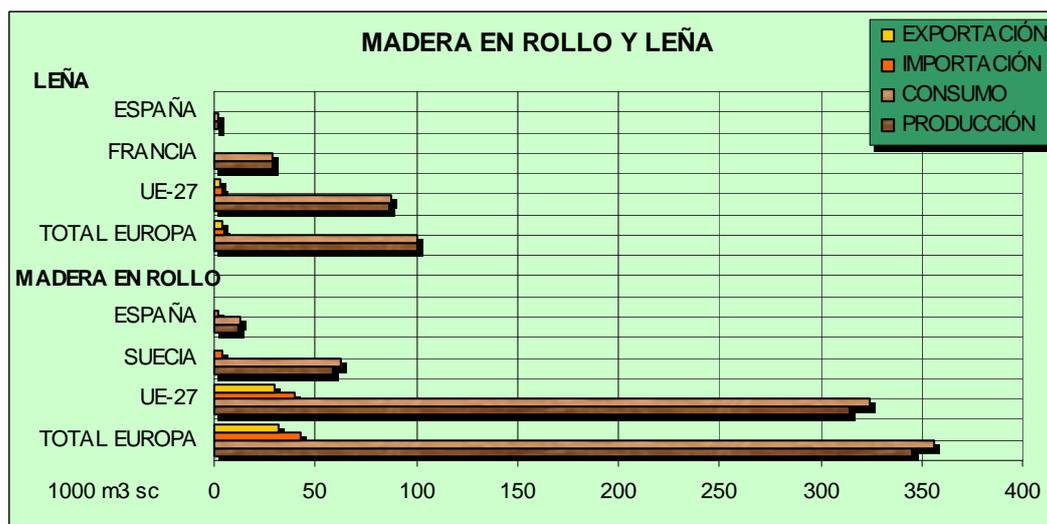


Gráfico 5.5: Madera en rollo y leña. Comparativa con el mayor productor europeo, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2009. Datos procedentes de los informes JQ.

→ En madera aserrada se importa el 40% del consumo, lo que sigue evidenciando un déficit considerable aunque menor que en otras ocasiones. En la UE-27 se sigue exportando el 50% de

lo que se produce, aunque, en general, tanto a nivel español como europeo, se observa un descenso considerable tanto en producciones como en consumos.



Gráfico 5.6: Madera aserrada. Comparativa con el mayor productor europeo, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2009. Datos procedentes de los informes JQ.

→ Respecto al tablero, también se ha observado un descenso considerable a nivel nacional y europeo. Aun así en España se sigue produciendo más de lo que se consume y las exportaciones representan el 67% de la producción. A nivel europeo ocurre algo similar, aunque las exportaciones no llegan a la mitad de la producción.



Gráfico 5.7: Tablero. Comparativa con el mayor productor europeo, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2009. Datos procedentes de los informes JQ.

→ En pasta de papel el consumo es equivalente a la producción. A nivel europeo existe cierto déficit lo que obliga a importar el 40% de lo que se consume. Los dos grandes productores, Suecia y Finlandia, representan el 60% de la producción total europea. Las cifras disminuyen ligeramente respecto a 2008 aunque en este caso el descenso es menos acusado que en el resto de productos.

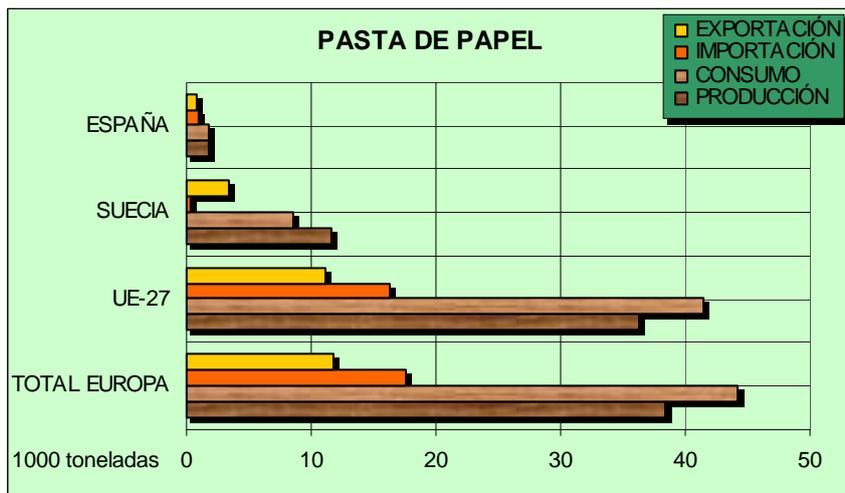


Gráfico 5.8: Pasta de papel: Comparativa con el mayor productor europeo, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2009. Datos procedentes de los informes JQ.

→ España destaca en la producción de otro tipo de pasta siendo el segundo productor europeo por detrás de Alemania. En este campo las cifras se mantienen respecto a los años anteriores.

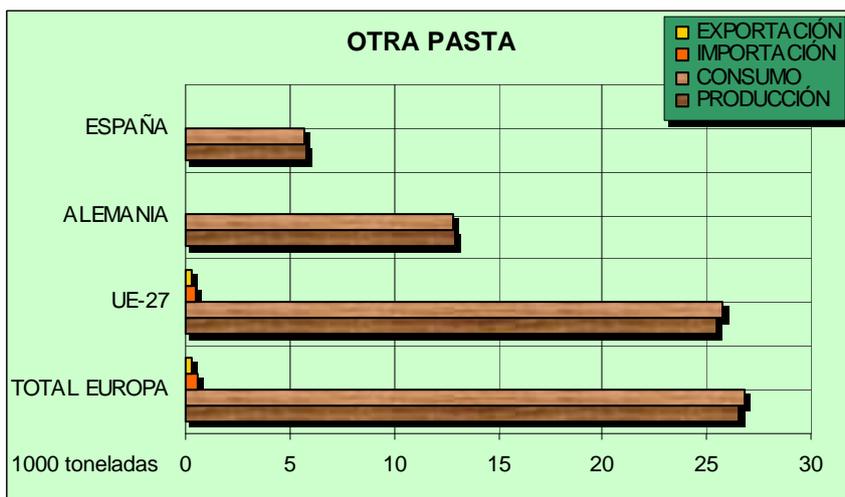


Gráfico 5.9: Otra pasta: Comparativa con el mayor productor europeo, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2009. Datos procedentes de los informes JQ.

6.- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2009 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2008

Nota: Este apartado se elaboró y publicó en el Informe 2010 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Se recoge en el capítulo de “Análisis del Estado y tendencias” del componente de Recursos Naturales “Otros Componentes de la Estadística Forestal Española”.

En el año 2009 se observa un descenso generalizado de todos los parámetros, tanto los relacionados directamente con la gestión forestal, ordenación de montes y repoblaciones, como los parámetros más ligados a la producción y a la explotación comercial del recurso.

El sector forestal ha sido uno de los más castigados por la crisis económica. El receso de la construcción ha repercutido en la demanda de madera y de productos de madera. Por otro lado la crisis ha obligado a reducir considerablemente los presupuestos de las distintas Administraciones Públicas. Las inversiones en el medio natural, que se realizan en su gran mayoría con capital público, se han visto muy mermadas a raíz de los recortes.

A continuación se realiza un análisis más detallado de cada uno de los parámetros expuestos en este componente.

En lo que respecta a la superficie de **montes ordenados**, se ha registrado un descenso considerable, casi 500.000 Ha, que representa un 1,74% de la superficie forestal española. Los instrumentos de ordenación tienen una vigencia concreta y deben ser revisados y actualizados al cumplir el plazo establecido. Hay superficies que, aun estando ordenadas, sus planes o proyectos ya no están vigentes y por ello quedan excluidas de las estadísticas oficiales de superficie ordenada. Es por ello que las cifras de superficie ordenada fluctúan de un año para otro. Además, como se ha manifestado en el apartado anterior, la actual crisis económica ha generado un importante recorte en los presupuestos públicos destinados al medio natural, y los recursos económicos suelen emplearse principalmente en actuaciones prioritarias como la extinción de incendios. Es por ello que, por el momento, se han frenado tanto las ordenaciones de superficies nuevas, como las revisiones de los instrumentos que han perdido la vigencia.

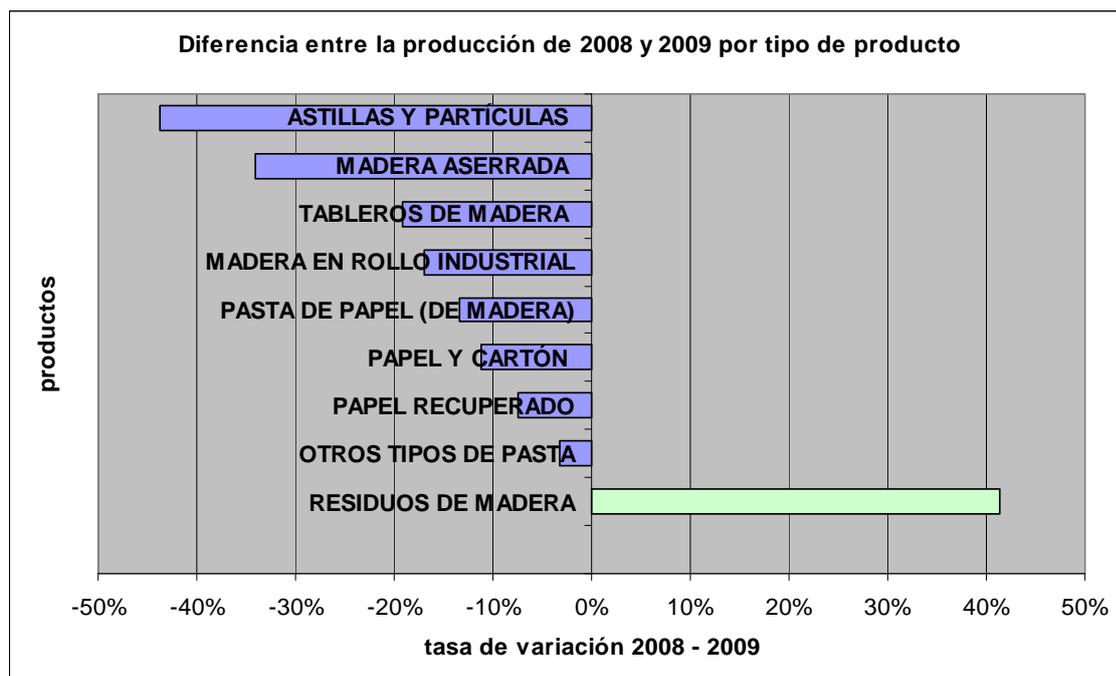
En cuanto a las **repoblaciones forestales**, también se ha producido un descenso respecto a las cifras de los años anteriores. La justificación es la misma que en el caso anterior. Las repoblaciones tanto las forestaciones de nuevas superficies como las reforestaciones, son trabajos forestales que suponen una fuerte inversión económica, principalmente pública. Es por ello que en estos momentos de coyuntura económica se reducen las inversiones para establecer nuevas superficies de bosque y se fomentan más los trabajos selvícolas para el mantenimiento y conservación de las ya existentes.

Las **cortas de madera** han disminuido un 17%, debido principalmente a la caída de la demanda por parte del sector de la construcción. Se observa un descenso considerable en las cortas de todas las especies, sobre todo las de maderas nobles como el roble. Las cortas de especies procedentes de plantaciones, como pino pinaster y eucalipto también se han visto mermadas en unos 500.000 m³ cada una. Sólo se mantienen en el mismo nivel las cortas de chopo.

La actividad de la **industria de primera transformación** y el **comercio exterior** de sus productos también se han visto reducidos considerablemente.

Se aprecia un descenso considerable entre 2008 y 2009 en los distintos productos forestales, sobre todo en las astillas y partículas, cuya producción se redujo a casi la mitad, y la de madera aserrada, que descendió un 35%. En el resto de los productos también disminuye su producción, siendo la pasta en general y el papel, los productos que experimentaron variaciones menores.

Sólo se registra un aumento de casi 1 millón de m³ en la producción de residuos de madera, que representan un incremento del 41% respecto a 2008.



En términos económicos, las importaciones han caído un 23% y las exportaciones un 20%. Haciendo el análisis en unidades físicas, se observa un descenso generalizado del comercio exterior de todos los productos, más acusado en el caso de las importaciones de madera en rollo, madera aserrada y tableros, donde las importaciones caen entre un 34 y un 38%. Las exportaciones también descienden considerablemente, sobre todo las de madera aserrada y astillas y partículas, que se reducen a menos de la mitad. Lo contrario ocurre con las exportaciones de papel recuperado, que aumentan un 37% respecto a las de 2008.

PRODUCTO	variación 2009 - 2008	
	importaciones	exportaciones
MADERA ASERRADA	-38%	-54%
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL	-35%	-20%
TABLEROS DE MADERA	-34%	-7%
ASTILLAS Y PARTÍCULAS	-27%	-60%
PAPEL RECUPERADO	-18%	37%
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	-6%	-3%
PAPEL Y CARTÓN	-3%	-1%

En cambio la **leña** registra una variación positiva entre 2008 y 2009 al aumentar las extracciones un 19%. Este producto va adquiriendo cada vez más demanda como fuente de energía renovable, y se espera que esta tendencia al alza se mantenga en el futuro.